

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

EL SMART POWER DE ESTADOS UNIDOS EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DE MÉXICO
EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS
TESIS DE GRADO

ANA SOFÍA BROL VETORAZZI
CARNET 12499-12

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, AGOSTO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

EL SMART POWER DE ESTADOS UNIDOS EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DE MÉXICO
EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS
TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ANA SOFÍA BROL VETORAZZI

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, AGOSTO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. GUISELA ELIZABETH MARTINEZ CHANG DE NEUTZE

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. MAURICIO JOSÉ CHAULÓN VÉLEZ

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. DAVID CARLOS MARTINEZ AMADOR

MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

LIC. MICHELLE MARÍA JOSÉ BRAN ALVARADO

Guatemala, 18 de abril de 2017

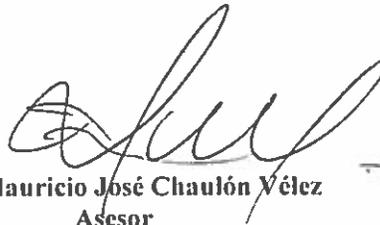
Licda. Guisela Martínez
Directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

Atentamente me dirijo a usted en mi calidad de *asesor* nombrado para el trabajo de graduación de la estudiante **Ana Sofía Brol Vctorazzi**, carné **1249912** e identificado con el título *El Smart Power de Estados Unidos en los programas de gobierno de México en la lucha contra el tráfico de drogas*. Al respecto, le comunico que sostuvimos un promedio de 2 reuniones semanales constantes de trabajo con la estudiante, luego de las cuales, a través de orientaciones, discusiones y sugerencias, así como de la lectura y revisión del informe final que me presentó, puedo afirmar lo siguiente:

- a.- Que su trabajo de graduación ha finalizado satisfactoriamente;
- b.- Que el tema que la estudiante abordó y sobre el que versó el apoyo que le proporcioné como su *asesor/supervisor*, tiene relevancia formativa dentro del marco de un trabajo académico, para fines de graduación y así debe ser considerado y evaluado;
- c.- Que se cumplieron los objetivos inicialmente planteados en el proyecto de trabajo de graduación aprobado por el Consejo de Facultad, que el estudiante utilizó las fuentes pertinentes y recomendadas de información e hizo las citas bibliográficas y de otras fuentes en su caso, en forma adecuada y correcta;
- d.- Que el informe final de su trabajo de graduación cumple con las exigencias básicas y está redactado en las condiciones que puede ser objeto de revisión final o de discusión por parte de la terna correspondiente según su caso.

Por lo anteriormente expuesto, doy mi visto bueno al informe final, para que siga con los trámites correspondientes.

Cordialmente,



Mgtr. Mauricio José Chaulón Vélez
Asesor



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante ANA SOFÍA BROL VETORAZZI, Carnet 12499-12 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus Central, que consta en el Acta No. 0492-2017 de fecha 29 de mayo de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

EL SMART POWER DE ESTADOS UNIDOS EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DE MÉXICO EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 10 días del mes de agosto del año 2017.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

Ante todo, doy gracias a Dios por permitirme completar esta etapa de mi vida académica y profesional. En cada momento duro se presentó una señal que impulsó este camino. Cada puerta se abre en el momento preciso.

Agradezco también a mi familia, especialmente a mi mamá quien procuró que jamás me faltara nada y me apoyo en cada paso y decisión tomada. A mi prometido, quien me apoyo cada día y me incentivo a siempre permanecer, jamás rendirme y dar lo mejor de mí en cada clase.

A cada uno de mis maestros y catedráticos, desde quien tuvo visión sobre mí en el colegio hasta quienes me motivaron con un reto en la universidad.

Cada etapa de la vida nos permite desarrollarnos y aprender, ser luz para otras personas y valorar lo que tenemos. El tesoro del estudio es algo único y poder lograr esta meta un gran gozo.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I.- Dimensiones Teórico-conceptuales y Marco Metodológico.....	3
I.1 Problematización	3
I.2 Pregunta de Investigación	7
I.3 Objetivos	7
I.4 Marco Metodológico	8
I.5 Tabla 1. Cuadro de Fuentes	8
I.6 Dimensiones Teórico – Conceptuales Fundamentales	10
I.7 Marco Teórico – Conceptual General	14
I.8 Paradigma Realista	14
I.9 Relación entre realismo e idealismo	15
I.10 Interdependencia e interdependencia compleja.....	17
I.11 Hard Power y Soft Power como categorías de análisis.....	19
I.12 Smart Power.....	20
I.13 Las Organizaciones de Tráfico de Drogas	20
I.14 Seguridad internacional	22
I.15 Seguridad regional y crimen organizado transnacional.....	23
I.16 Cooperación regional en materia de seguridad.....	27
I.17 Seguridad nacional de los Estados Unidos	30
Capítulo II.- Antecedentes del Fenómeno del Narcotráfico y el Crimen Organizado en México desde la Perspectiva de las Relaciones con Estados Unidos	33

II.1 Características Socio-históricas de México.....	33
II.2 Las problemáticas más relevantes de la sociedad mexicana durante la primera década del siglo XXI	38
II.3 El Partido Revolucionario Institucional (PRI) como factor relevante en el tema del narcotráfico	44
II.4 Políticas de Seguridad en México vinculadas al tráfico de drogas	46
II.5 ¿Cómo México ha enfrentado el problema del tráfico de drogas?	51
II.6 La guerra declarada al narcotráfico	54
II.7 Tipo de cárteles en México	55
II.8 Seguridad nacional y regional desde el punto de vista de las relaciones Estados Unidos – México.....	56
II.9 Relaciones bilaterales México – Estados Unidos.....	59
II.10 Mecanismos bilaterales que se usan para consolidar la relación bi-lateral entre Estados Unidos y México.....	63
II.11 El narcotráfico como factor que afecta a Estados Unidos	65
Capítulo III.- Análisis de la incidencia de Estados Unidos respecto a la política de drogas en México desde el Smart Power.....	68
III.1 Acuerdos y acciones más relevantes de los Estados Unidos y la reacción que México ha tenido al respecto.....	68
III.2 Línea del tiempo sobre acuerdos, proyectos y leyes creadas para la lucha contra el narcotráfico	84
Consideraciones Finales.....	85
Bibliografía.....	86
Anexos.....	87

RESUMEN EJECUTIVO

Desde comienzos del siglo XXI la globalización y muchos otros sucesos internacionales han tomado protagonismo e importancia respecto a la definición de intereses en cada país del mundo. Estos han permitido que diversos temas formen parte de la agenda internacional que cada Estado posee. Los mismos reestructuran el ordenamiento y esfuerzos que cada Estado tiene destinados en su agenda y han provocado una diversa serie de consecuencias en las relaciones de poder.

Entre ellos se encuentra el narcotráfico, el cual logró cambiar el concepto de seguridad regional que cada Estado poseía y se ha convertido en tema importante a considerar. El mismo ha reconfigurado las relaciones estatales entre varios países; como es estudiado en la presente monografía, Estados Unidos y México. El narcotráfico forma parte hoy en día de los intereses y amenazas a las que estos dos países se enfrentan.

Bajo este marco, el presente trabajo es un intento por estudiar y analizar el narcotráfico como una variable a considerar en las amenazas a la seguridad nacional y regional y la influencia que Estados Unidos posee hacia México con el fin de colaborar o dirigir la forma en que Estado lucha contra el narcotráfico; así como las reacciones que México tiene hacia esta influencia y las causas por las que el narcotráfico se ha propagado en la región.

INTRODUCCIÓN

En el marco de las Relaciones Internacionales, Estados Unidos es uno de los principales actores en el sistema internacional. Debido a esta razón, es importante comprender y analizar el comportamiento de este Estado en los diferentes temas que surgen a nivel mundial. A lo largo de la historia, Estados Unidos ha definido su política exterior a través de metas y objetivos que lo posicionen como una potencia en la esfera global. En este caso se analizará la incidencia que Estados Unidos posee en México con respecto al tema “narcotráfico”.

Este tema posee gran importancia para Estados Unidos debido a que representa una de las amenazas a su seguridad nacional y la razón por la cual su incidencia se ve dirigida a México es porque este país se encuentra dentro de la misma región, lo cual de no ser controlado, afectará también su influencia regional en América Latina.

Estados Unidos ha manejado su política exterior a través de varios elementos como el Hard Power y el Soft Power. Sin embargo, a partir de 2003 la nueva postura estadounidense ha sido emplear el Smart Power como una herramienta determinante en la construcción de sus relaciones y planeación de sus estrategias para intentar alcanzar un status de hegemonía. Esto debido a que la estabilidad y predominio de Estados Unidos como súper potencia mundial se ha visto amenazada debido al auge que han tenido otros países; como es el caso de China o la necesidad de desarrollo que tienen los demás países en el mundo; la cuál ha sido cubierta por otros actores internacionales, dejando fuera a Estados Unidos de la competencia internacional por resolver las problemáticas que surgen en el plano internacional.

Es importante mencionar que tanto el Hard Power como el Soft Power son elementos de poder fundamentales en la política exterior de una potencia mundial. Con el tiempo la aplicación de ambas herramientas ha sido replanteada. Por lo que, Estados Unidos reconoce que ambas estrategias deben ser empleadas de forma adecuada y no extremista, logrando un balance y teniendo a disposición de utilizar tanto la fuerza como la diplomacia en el momento más conveniente. Asimismo, la combinación de ambas logra el actual Smart Power. El Smart Power consiste en el desarrollo de una estrategia integrada que toma en cuenta los recursos de ambas posturas y permite

alcanzar los objetivos de una agenda política equilibrada y mucho más acertada para alcanzar el interés nacional.

El análisis de la presente investigación comprende principalmente el rango de fechas entre el 2000 al 2010 lo que nos da un período de análisis que permite comprender las variaciones y ejemplos actuales de la incidencia de Estados Unidos en México gracias al cambio de mandatos entre los gobiernos de George W. Bush y Barack Obama. Adicionalmente, es necesario para la presente monografía ampliar el rango de fechas sobre los documentos utilizados para conocer los antecedentes de la problemática, los cuales serán desarrollados en el capítulo II; así como las variaciones que se han dado a lo largo de la historia en el enfoque de la política exterior estadounidense hacia México.

Finalmente, los resultados obtenidos gracias al análisis de fuentes que tratan sobre la postura estadounidense al finalizar el mandato de Barack Obama y las primeras denotaciones del actual presidente Donald Trump sobre la situación del narcotráfico permiten encaminar todo el estudio en la presente monografía sobre cómo se encontraba, cómo se transformó y hacia dónde podría dirigirse la influencia de Estados Unidos en México usando el Smart Power como estrategia en su política exterior.

CAPÍTULO I

Dimensiones Teórico-conceptuales y Marco Metodológico

El presente capítulo desarrollará de forma explicativa las dimensiones teórico conceptuales bajo las cuales se comprenderá el tema “Influencias de la política exterior estadounidense en los programas de gobierno de México en la lucha contra el tráfico de drogas: programas bilaterales”. Todas las dimensiones teóricas presentadas en el siguiente capítulo tienen la finalidad de detallar distintas aristas que permitirán al investigador y posterior lector de la presente monografía, comprender analíticamente y comprobar la aplicación de las teorías en la relación bilateral entre dos Estados.

Asimismo, en la segunda parte de este capítulo se detallará la metodología a utilizar en la presente monografía. El fin de explicar el marco metodológico, es exponer los pasos y desarrollo que se buscan alcanzar a lo largo de este trabajo de investigación y dar a conocer el objetivo general y los objetivos específicos. De igual forma, se pretende enrolar al lector sobre la forma en que se desarrollará la presente monografía y que este pueda comprenderla mejor.

Problematización

La lucha contra el narcotráfico se ha vuelto uno de los temas más importantes en la relación bilateral de México y Estados Unidos. Este, encaja en uno de los tres pilares que se deben comprender como los más importantes de la política exterior estadounidense en su relación bilateral con México; los cuales son: la política energética, la política comercial y la política de seguridad.

A partir del siglo XXI tanto al gobierno como a la sociedad estadounidense les preocupan dos aspectos del problema: primero, el alto volumen de drogas que llegan a su territorio a través de la frontera con México; y, segundo, la posibilidad de que la violencia desatada en México a raíz de la guerra contra el narcotráfico traspase la frontera (Velásquez, 2011).

La cooperación bilateral entre Estados Unidos y México en temas de seguridad y combate a la delincuencia transnacional se remonta a muchos años atrás. En su

relación se pueden encontrar hechos históricos que crean tendencias al conflicto o la cooperación. Sin embargo, ambos países se necesitan mutuamente; Estados Unidos precisa de un México políticamente estable para evitar amenazas a sus intereses y México requiere el apoyo de su vecino del Norte para promover el desarrollo económico. La cercanía geográfica entre ambos ha determinado la necesidad de interactuar y desarrollar una relación, a pesar de las notables diferencias existentes (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2013:1).

Sin embargo, a pesar de reconocer la importancia y necesidad de una relación bilateral existe un predominio estadounidense en la región. Evaluando a México, y en base en el informe *“América del Norte, el momento de un nuevo enfoque”*, desarrollado por el think tank estadounidense, Council of Foreign Relations (CFR), se puede deducir que Estados Unidos se involucra en la forma en que México controla el narcotráfico en su territorio ya que este tema representa una amenaza para la seguridad interna de Estados Unidos. Según Crossa, quien analiza la postura del CFR como uno de los principales grupos de presión que promueve la agenda en la vida política estadounidense, Estados Unidos busca un dominio en la región norteamericana a través del involucramiento en la forma como México controla al narcotráfico.

A lo largo de la última década, dos temas han recibido especial atención: seguridad fronteriza y combate al narcotráfico y sus delitos conexos. Desde el año 2000 con la llegada del Presidente Vicente Fox al gobierno, México solicitó a Estados Unidos la eliminación del proceso de certificación del gobierno estadounidense sobre los países que cooperaban en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, Estados Unidos de acuerdo a los documentos que emite a través de la Drug Enforcement Administration (DEA) y su Departamento de Defensa sigue indicando la importancia de colaborar en mejorar la forma que México atiende esta problemática. Con la creación de los Programas Bilaterales de Aplicación de la Ley en 2002 o el Plan Mérida en 2007, Estados Unidos sostiene su postura de influir sobre México en el tema de narcotráfico, ya que como se menciona en el documento presentado por el CFR, “México sobresale por su poca autodeterminación”.

Es en el punto sobre la percepción que Estados Unidos tiene sobre México que en 1986 se crea la *Ley Contra el Abuso de Drogas* y esta permite a Estados Unidos evaluar los esfuerzos que los países con un alto índice de producción o tránsito de drogas realizan para lucha contra el narcotráfico. A pesar que México no obtuvo una descertificación oficial que repercutiera en una penalización por parte de Estados Unidos, México siempre tuvo críticas por parte del Congreso estadounidense. Incluso los documentos que presenta la DEA sobre el análisis de país indican la falta de experiencia, corrupción o incorrecta aplicación de políticas en México. Es aquí donde se genera la pregunta, ¿Por qué si Estados Unidos en sus procesos de evaluación desde 1986 hasta el 2002 nunca descertificó a México persigue un interés de involucrarse en su lucha contra el narcotráfico?

En materia de seguridad fronteriza, se debe mencionar como los hechos del 9-11 cambiaron la agenda que Estados Unidos tenía hacia México. México dejó de ser una "prioridad" para Estados Unidos y pasó a ser simplemente una relación "importante". Washington, por su parte, se interesó más en los temas de seguridad, especialmente la lucha contra el terrorismo global. También el crecimiento de la región Asia-Pacífico le dio un giro a la política exterior estadounidense con el auge de China y su atención enfocada en la creación del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)¹. De esta forma, los asuntos migratorios y la profundización del proceso de integración en América del Norte pasaron a ocupar un lugar completamente secundario (Velásquez, 2011). Sin embargo, a pesar de ser un tema "secundario" en la agenda nacional de Estados Unidos, el CFR sostiene que el tema narcotráfico sigue siendo parte importante de los aspectos que amenazan su "Home Land Security" y por lo cual no debe ser desatendido.

Actualmente el objetivo principal respecto a la seguridad fronteriza es mejorar el control de procesos de revisión e inspección. El principal interés de Estados Unidos sobre México es mantener el orden y seguridad de la frontera común la cual es de más de tres mil kilómetros. Así mismo, se busca que su vecino del sur lo apoye en su guerra contra el terrorismo. Desde una perspectiva idealista también se busca que esta frontera común facilite el cruce legítimo de personas y mercancías en la región

¹ El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica por sus siglas en inglés TPP es un tratado de libre comercio entre varios países de la Cuenca del Pacífico que aborda una variedad de materias políticas públicas como rebajar las barreras comerciales, establecer un marco común de propiedad intelectual, reforzar los estándares de derecho del trabajo, entre otros aspectos.

de América del Norte para promover la competitividad y el bienestar de la población (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2013:1).

Como se menciona anteriormente, el narcotráfico es un asunto de la agenda bilateral. Sin embargo, este también ha causado un alto grado de tensión entre ambos países y al mismo tiempo, ha presentado diversos esquemas de cooperación a lo largo de los años. El tema del narcotráfico ha creado un “contexto de inseguridad y violencia estructural fronteriza, que refleja limitaciones de gestión y política pública por parte de los gobiernos de México y Estados Unidos para atacar este problema” (Ramos, s.f).

En este orden de ideas, se debe mencionar que a su vez México ha puesto varios proyectos en marcha con el propósito de prevenir la violencia y la delincuencia, recuperar la seguridad y fortalecer el Estado de Derecho. Uno de estos proyectos extraídos del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 fue la *Estrategia para la Seguridad y la Justicia de los Mexicanos*, el cual fue puesto en marcha durante el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto que se enmarca en las siguientes líneas de acción:

1. Planeación del delito y reconstrucción del tejido social
2. Justicia penal eficaz
3. Prevención
4. Protección y respeto a los Derechos Humanos
5. Coordinación entre autoridades
6. Transformación institucional
7. Evaluación y retroalimentación

Ambos gobiernos y sociedades coinciden en la percepción de que el narcotráfico representa una amenaza a su seguridad nacional (Valeriano y Powers en Velásquez, 2011). Por ello, Estados Unidos ha estado dispuesto a colaborar en el combate al narcotráfico. Sin embargo, este tema es muy delicado entre la opinión pública mexicana, especialmente cuando Estados Unidos recurre a medidas unilaterales y condiciona el apoyo. A pesar de la compatibilidad de percepciones, algunos sectores conservadores en Estados Unidos alegan que las autoridades mexicanas están involucradas en el asunto y que la corrupción ha llegado a altas esferas del Gobierno. Ante esto, México ha respondido que el tráfico de drogas se debe a la fuerte demanda dentro de Estados Unidos, al lavado de dinero que se hace en bancos

estadounidenses y al tráfico ilegal de armas que se origina también en ese país y llega a manos de los cárteles mexicanos, lo cual los ha vuelto más poderosos y violentos. Uno de los puntos que preocupa al Gobierno mexicano es que desde 2006 que incrementó su lucha contra el narcotráfico, incrementó también la violencia, crímenes y matanzas relacionadas al narcotráfico.

Se requiere analizar la postura de Estados Unidos con respecto al narcotráfico en México para encontrar todos los tintes realistas que caracterizan las acciones de Estados Unidos y cómo estas se convierten en “Smart Power” al momento de la ejecución de los programas o proyectos de lucha contra el narcotráfico.

Con base a lo anteriormente planteado surge la siguiente pregunta de investigación, la cual será el foco principal de esta monografía; así como los objetivos que la misma pretenderá alcanzar:

Pregunta de investigación

¿Cómo Estados Unidos a través de su política exterior, ha influido en los programas de Gobierno de México en la lucha contra el tráfico de drogas, a partir de la implementación de los Programas Bilaterales de Aplicación de la Ley?

Objetivos

General

Analizar como la implementación de los Programas Bilaterales de Aplicación de la Ley es un mecanismo de Smart Power para garantizar la seguridad nacional y mantener el control de Estados Unidos sobre México.

Específicos

1. Identificar los intereses de Estados Unidos, según la teoría realista y la teoría de la interdependencia, en la intervención de las acciones que el Gobierno de México hace con respecto al tráfico de drogas.

2. Identificar cómo la influencia de Estados Unidos en los programas de Gobierno en México incrementa el dominio que Estados Unidos posee en un plano bilateral.

Marco Metodológico

La metodología de investigación monográfica, tiene como fuentes principales textos bibliográficos, análisis políticos y documentos oficiales del gobierno de Estados Unidos y México, relacionados con la temática a estudiar. La investigadora realiza interpretaciones y análisis de dichas fuentes, ya que el objeto de estudio no se encuentra a su alcance de otra manera. Se trata de encontrar algún nuevo dato, que permita ampliar el interés sobre el fenómeno, así como proporcionar nuevos aportes de investigación.

En ese sentido, las fuentes básicas para iniciar el estudio, fueron las siguientes:

Tabla No. 1
Cuadro de Fuentes

Fuentes Teóricas		
Año	Autor / Obra	Síntesis
2008	The Annals of the American Academy of Political and Social Science	Estableciendo una comparación entre Hard Power y Soft Power Ernest J. Wilson insiste en que la mejor opción es el Smart Power.
2015	USC Center on Public Diplomacy	Esta revista científica presenta un resumen de lo que es el Smart Power contemporáneo
Fuentes Oficiales e Informáticas		
Año	Origen / Información	Justificación
2010	Fundación Friedrich Ebert En México	El propósito de estos documentos es recopilar un poco de historia sobre el tema con el fin conocer las distintas etapas de la evolución del narcotráfico en México y la evolución

		de las relaciones entre Estados Unidos.
s.f.	Las Relaciones entre México y Estados Unidos	Se busca comprender el interés y obligatoriedad de ambos países en desarrollar una relación bilateral que tenga dentro de su agenda la lucha contra el narcotráfico.
2013	Política Antidrogas de Estados Unidos para América Latina	
2012	Política de los Estados Unidos Sobre Drogas	
Reportes desde 2001 hasta 2010	International Narcotics Control Strategy Report	Estos informes muestran el avance que Estados Unidos ha tenido sobre su lucha contra el narcotráfico.

Tabla de elaboración propia con base en las fuentes documentales.

La presente monografía constará de varias fases en las cuales se desarrollarán los resultados de la investigación. La primera fase, luego del presente capítulo consistirá en detallar la investigación documental y análisis, la cual presentará la información encontrada en los textos antes mencionados. La siguiente consta del vaciado de información o gabinete, en donde se presentarán los resultados y análisis de los mismos.

La intención de esta monografía es una interpretación documental, a través de un análisis de diferentes autores que han escrito sobre la temática del narcotráfico, así como de documentos oficiales presentados por Estados Unidos y México. Desde ambas perspectivas se pretende estudiar este tema a la luz de las relaciones internacionales.

Dimensiones teórico - conceptuales fundamentales

Debido a que el principal foco de estudio de esta investigación se concentra en los Proyectos Bilaterales de Aplicación de la Ley, se debe entender qué significan dichos proyectos. “Estos promueven y apoyan las actividades de México para fortalecer la capacidad institucional y de infraestructura de sus sectores judicial y de aplicación de la ley, se centran en la lucha contra el narcotráfico y la seguridad a lo largo de la zona fronteriza de los Estados Unidos y México. El enfoque de los Estados Unidos en los programas bilaterales consiste en mejorar la cooperación entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley con miras a: perseguir con resolución a los elementos de la delincuencia organizada; incautar drogas, armas, explosivos y demás contrabando ilícito que perjudiquen a los ciudadanos de los Estados Unidos; centrarse en el producto financiero obtenido de las actividades delictivas; y fortalecer las instituciones judiciales y encargadas de hacer cumplir la ley.” (Dirección de Asuntos Internacionales relativos a Narcotráfico y la Aplicación de la Ley, 2005).

Para comprender la política exterior de Estados Unidos en general y enfocándola en el objeto de estudio de esta investigación se tomará principalmente el realismo político como un foco de acercamiento hacia los intereses de EEUU en México con respecto al tráfico de drogas. Se establece que el realismo es la mejor teoría para explicar el tema basado en la política exterior de Estados Unidos porque según Keohane, “el realismo predeciría que cuando se plantean asuntos entre grandes potencias y Estados pequeños, las grandes potencias deberían prevalecer.” De la misma forma se puede contemplar el término de Morgenthau “el control del hombre sobre las mentes y acciones de otros hombres”, en donde los estados más fuertes influyen sobre los estados débiles y vulnerables ante la ausencia de control de sus instituciones (Morgenthau, en Abadía, 2015:15).

La política que sostiene Estados Unidos a la fecha con respecto al tráfico de drogas se enfoca directamente a su seguridad nacional y cómo se ve afectada cuando la amenaza directa proviene de otros países del mundo. La postura de política exterior con respecto a México no se dirige únicamente en cooperar y buscar un beneficio para una de las partes, sino garantizar que esta cooperación logre el objetivo de resguardar el territorio estadounidense y evitar que el narcotráfico gane tanto poder y peso que luego ya no sea controlable.

Desde una perspectiva realista el interés detrás de los dos factores concretos (y antes mencionados) con los que se beneficia Estados Unidos es aumentar su cuota de poder en la región. Por lo que se establece que Estados Unidos es una potencia regional². Se establece que las potencias regionales definen y conforman la polaridad de una región, a su vez direccionan en gran medida la agenda de seguridad en la misma³. Asimismo, poseen capacidades que son relevantes e importantes en una región como una dominación económica y militar y siempre en la búsqueda de una influencia considerable a escala mundial (European Consortium for Political Research, s.f.).

Sin embargo, para utilizar mejor el realismo y segmentarlo solo a las acciones que ha tenido el gobierno de Estados Unidos hacia México se tomará la definición de Nye, el realismo político exógeno; este “es entendido como la búsqueda del interés nacional de forma prudente” (Nye, en Tovar, 2011). Esta visión de Nye permite evaluar las acciones de un país de forma realista pero sin sesgarse al poder duro representado a través de la opresión, el involucramiento militar en territorio extranjero o la intervención política en el gobierno. Es aquí donde nace la principal teoría que analizará esta investigación: El Smart Power.

Para analizar la política exterior de Estados Unidos en cuanto a sus intereses de influencia sobre México se usará principalmente la teoría del “Smart Power”. Es un término usado en política exterior y relaciones internacionales, y definido por Joseph Nye en 2003 como; "la capacidad de combinar Hard y Soft Power para alcanzar una estrategia vencedora". De acuerdo con Chester Arthur Crocker, Fen Osler Hampson, y Pamela Aall, el Smart Power "engloba el uso estratégico de la diplomacia, a través de la persuasión, la capacitación, la proyección de poder e influencia, de modo que los resultados sean rentables y legítimos en cuanto a imagen y a logros sociales obtenidos" (Ibíd., 2011).

² Estados Unidos es una potencia regional al contemplar la región como América del Norte. Así mismo, si se contempla la región principalmente afectada por el narcotráfico, la cual sería desde Estados Unidos a Colombia; también se puede contemplar a Estados Unidos como potencia regional.

³ Esto se comprueba con la postura de Estados Unidos tras los ataques del 9-11 y cómo influyó a la región y al mundo para enfocarse en la lucha contra el terrorismo.

En concreto, el poder inteligente reúne tanto la fuerza militar (exhibición de poderío y/o real aplicación) como todas las formas de diplomacia. Keohane explica la fuerza militar como un “recurso de poder”. Él indica que estos recursos pueden ser aplicados en condiciones diferentes. Esto es a lo que Nye posteriormente llama “teoría de estructura de temas”. Tanto Nye como Keohane concuerdan que luego de la década de los noventa, la fuerza militar, “si bien es importante, no se asume más como ubicada en la cima de una jerarquía de recursos de poder” (Keohane y Nye, 1997); es por ello que el Smart Power se convierte en una estrategia viable y más adecuada para alcanzar los intereses de un Estado.

En ese sentido Bill Clinton, durante su gobierno, afirma que “Estados Unidos no puede resolver los problemas por sí solo, y el mundo no puede resolverlos tampoco sin nuestra ayuda. Por lo tanto, debemos usar el Smart Power; el abanico de posibilidades y herramientas que tenemos a nuestra disposición para encarar los problemas” (Clinton en Nye, 2009).

El 'Smart Power' es un enfoque integrado que combina los componentes del "poder duro" con instrumentos de coerción tales como herramientas militares y económicas con el "poder blando" o no coercitivo, con herramientas tales como la diplomacia pública, ideales políticos, ideales culturales y aspectos legales del poder de Estados Unidos para transformarlas en una estrategia exitosa. La aplicación de la combinación de estas herramientas es la característica principal del "Smart Power". La estrategia de "poder inteligente" es el resultado de la disminución del uso del poder militar como política exterior estadounidense. El poder militar por sí mismo no puede mantener la influencia de Estados Unidos en el mundo. Por lo tanto, los Estados Unidos deberían valorar las instituciones internacionales y también hacer nuevos socios para hacer frente a los desafíos mundiales (Hussaim, s.f.).

Para comprender la lógica del Soft Power en los Programas Bilaterales de Aplicación de la Ley se requiere hacer la evaluación de cómo Estados Unidos combinó el Hard Power y el Soft Power para lograr desarrollar su política exterior a través de este nuevo concepto. Con respecto al Hard Power se entenderá como “la capacidad nacional de presionar o introducir a otra nación a adoptar un determinado curso de acción. Este, puede ser implementado a través del poder militar con la diplomacia coercitiva, la guerra o las alianzas. Se usa la amenaza de la fuerza con el objetivo de

coartar, intimidar o proteger. El poder económico puede ser usado como medio de ayuda, sanción o soborno” (Ibíd., s.f.). Según Nye, las fuerzas militares pueden producir “Hard Power” debido a la lucha física que pueden hacer para coaccionar al enemigo a someterse a su voluntad o a la voluntad de quien los militares en territorio ajeno representan (Copeland, 2010).

Sin embargo, a través de recursos militares también se puede crear “Soft Power”, en el caso que los militares provean asistencia o protección a ciudadanos de otro país. Otro aspecto importante que recalca Nye sobre el uso del “Soft Power” es la inversión que un Estado puede hacer a través de sus programas de Gobierno en la sociedad civil.

Tanto el Hard Power como el Soft Power pueden ser aplicados en la política exterior de Estados Unidos y dependiendo el enfoque con el que se utilice una herramienta se entenderá la estrategia por la que se quiere obtener el fin último que Estados Unidos posee en relación a cualquier tema de su interés (Nye, 2009).

El Soft Power y el Hard Power se entienden a través de varias categorías de comparación; estas son:

- Definición: El Hard Power busca que la contraparte de un Estado se someta a la voluntad de este a través de la amenaza o el uso de la fuerza. Mientras que el Soft Power busca atraer a la contraparte para alcanzar metas en común a través del diálogo y el intercambio.
- Objetivos: El Hard Power busca matar, capturar o derrotar al enemigo. El Soft Power busca influenciar a través del entendimiento e identificación de intereses comunes.
- Técnicas: El Hard Power se basa en última instancia sobre las sanciones y fluye desde el “cañón” de un arma. El poder blando se basa en un intercambio significativo y el arte de la persuasión.
- Valor: El Hard Power es predominante, absoluto y prevalece el juego suma cero. Mientras que el Soft Power es suave, sutil y busca ganar – ganar.
- Conducta: El Hard Power engendra el miedo, la angustia, y la sospecha, mientras que el Soft Power florece en una atmósfera de confianza y respeto (Copeland, 2010).

Marco teórico – conceptual general

El estudio de las Relaciones Internacionales desde un punto de vista regional abarca la relación de actores y conceptos los cuales construyen y explican un determinado fenómeno. Para el presente trabajo se tomarán en cuenta líneas teóricas como la relación entre realismo e idealismo, la interdependencia, el Hard y Soft Power y principalmente el Smart Power. El objetivo es acercarse más a la explicación de la influencia estadounidense en México usando conceptos como: la seguridad internacional y regional, la cooperación regional, las organizaciones de tráfico de drogas y el crimen organizado transnacional, entre otros.

Paradigma realista

Debido a que la política exterior de todo país está basada en cuatro principios los cuales son: a) el poder, b) la paz, c) la prosperidad y d) los principios mismos bajo los que se fundamenta un Estado (Muñoz en Abadía, 2015:12) El realismo en el caso de la presente monografía, tiene como objetivo explicar y analizar el comportamiento de Estados Unidos de acuerdo a sus intereses como una potencia, y su relación con México, quien es el principal afectado por los fenómenos de inseguridad y problemática que el narcotráfico desencadena. Se debe tomar en cuenta que el realismo tendrá su lugar en el panorama de la política internacional dependiendo del interés definido en términos de poder (Padilla, en Abadía, 2015:12). El realismo busca resguardar y aumentar el poder de los Estados.

El poder, según Morgenthau es “el fin de un Estado para alcanzar objetivos específicos a través de medios como el poder, el cual se muestra como un fenómeno multidimensional con capacidades económicas, políticas, militares, recursos naturales, estrategias e ideología que en conjunto permitan lograr el control, expansión y la ejecución de objetivos deseados” (Morgenthau, en Abadía, 2015:11). Desde esta perspectiva, Estados Unidos ha utilizado su poder a través de la presión política o influencia diplomática en México para que mejore sus programas de lucha contra el narcotráfico y así ha logrado consolidar su fuerza como actor influyente en la política interna de otro Estado.

Un ejemplo que denota el realismo político en el tema de narcotráfico es el resguardo del interés estadounidense en las decisiones tomadas en la región latinoamericana como lo fue en 2012 cuando Otto Pérez Molina, en este entonces Presidente de Guatemala, promovía la legalización de las drogas a través de regulaciones con el fin de intentar un cambio en la lucha contra el narcotráfico que hasta la fecha se había tenido. Como respuesta a este planteamiento, la Embajada americana en Guatemala planteó, “el Gobierno de Estados Unidos continúa oponiéndose a tales medidas porque la evidencia muestra que nuestro problema compartido con la droga es una gran amenaza a la seguridad pública y a la seguridad nacional” (Monterroso, en Fescol, 2014).

El interés de Estados Unidos está enfocado no sólo en México sino en Centroamérica, Colombia y el Caribe debido al problema que enfrenta sobre las Organizaciones del Tráfico de Drogas, creando así una problemática de nivel regional. Este tema ya ha logrado afectar la seguridad nacional de cada uno de los países en los que se presenta el narcotráfico. Es por ello que parte de la capacidad de un Estado de defender no solo a su población y territorio sino también los intereses políticos y económicos de otros países que poseen amenazas externas posicionan a Estados Unidos como el de mayor poder en la región y le brindan cierta capacidad de influencia sobre los demás países afectados.

Es por esto que a través del realismo se puede explicar la política exterior de Estados Unidos hacia cualquier país de la región que facilite la producción, distribución o vía para el narcotráfico.

Relación entre realismo e idealismo

El punto de vista con el que se trate el tema de seguridad por parte de ambos países está en el objetivo que pretenden lograr. Incluir un tema específico en la agenda de otro país, como es el caso de Estados Unidos en México, planteando que la narcoactividad va más allá de la seguridad para México y se convierte en un problema de seguridad nacional para Estados Unidos, es un problema de gobernabilidad para México debido a que su falta de control sobre el narcotráfico afecta a otros actores. Cualquier aspecto en la debilidad del Estado mexicano crea un vacío de poder y es

aquí cuando Estados Unidos ve la posibilidad de influir en políticas públicas incluso a un nivel local. Para Estados Unidos el enfoque muchas veces pareciera ser no eliminar la demanda interna y solucionar el problema cambiando la forma en que otros actores enfrentan la lucha contra el narcotráfico. Debido a que la presente monografía aborda principalmente la influencia de Estados Unidos en México no se profundizará en las acciones que Estados Unidos realiza internamente.

México por su parte plantea que su aspiración de regulación incluye aumentar la supervisión y seguridad en la frontera y evitar el traspaso de cualquier mercancía ilegal hacia Estados Unidos. Esto lograría beneficios mutuos para ambos países y contrarrestaría la perspectiva de que es México el origen de conflictos, abusos o ilegalidad. Para México, “encontrar fórmulas para que los millones de mexicanos indocumentados que se encuentran en territorio estadounidense regularicen su situación es una medida que debería facilitar la tarea de perseguir potenciales terroristas” lo que supliría la necesidad de Estados Unidos por su lucha contra el terrorismo como principal amenaza a su seguridad nacional (Curzio, s.f.:4).

Tanto el realismo como el idealismo explican de forma teórica cómo se establecen las relaciones entre los Estados. Los Estados, son entidades organizadas territorialmente y los actores más importantes de la política internacional (Chávez, 2003:13). El método y objetivo que se pretende alcanzar con esta relación es conocer los aspectos y características que permiten entender la influencia de Estados Unidos desde una u otra perspectiva. El realismo mantiene que un Estado busca el poder y calcula sus intereses en términos de éste, así como tener el control político y económico, incluso a través de tratados o convenios como medios para obtener su interés nacional. El interés particular de Estados Unidos es combatir el problema del crimen organizado transnacional en el sistema internacional, el cual causa pérdidas económicas y desequilibrios sociales, al mismo tiempo le impide desarrollar algunas de sus formas de control, y la libre circulación de capital y de las mercancías (Abadía, 2015:112).

La dinámica entre México y Estados Unidos se puede comprender desde el realismo debido a que a pesar de las ocasiones donde se ha dado la cooperación entre ambos la mayoría de veces es Estados Unidos quien toma el control de las situaciones. El poder de negociación de Estados Unidos es más fuerte que el de México. Estados Unidos puede y ha obtenido lo que desea unilateralmente, básicamente es cuando

deciden integrar a México en sus decisiones o acciones que se da la cooperación bilateral; remarcando que la mayoría de veces es por iniciativa estadounidense para obtener un beneficio unilateral. El realismo establece que mientras existan asimetrías de poder entre los actores, la cooperación será muy difícil debido a que el Estado poderoso lleva a cabo estrategias unilaterales de acuerdo a sus intereses, haciendo de la cooperación una limitación.

El idealismo por su parte sostiene que la incidencia de Estados Unidos en México con respecto al narcotráfico se debe a una búsqueda de buenas relaciones a través de la cooperación; proporcionando ideas de desarrollo económico, político y social. Si se analiza la influencia de Estados Unidos en México desde el idealismo se comprendería Estados Unidos está verdaderamente interesado en el bienestar y desarrollo de México. Parte de los programas implementados ha sido resguardar el bienestar social de personas expuestas al problema, esto se podría interpretar como una misión humanitaria de Estados Unidos hacia la población mexicana. Así mismo, las intervenciones militares como se mencionará más adelante no siempre están sesgadas a ser ocupadas de forma violenta, el uso de este recurso permite controlar en México los problemas que los mismos organismos policiales no han podido controlar por sus propias fuerzas. Esta intervención militar puede ser la sola presencia sin el uso de la fuerza lo que permite brindarle a ciudades en peligro una sensación de resguardo y seguridad. Desde un punto de vista idealista, cualquier acción realizada por uno u otro gobierno no buscará el beneficio único de quien ejerce la política sino busca lo que sea correcto y brinde bienestar para ambos o incluso la región.

Interdependencia e Interdependencia Compleja

La interdependencia plantea que existe una relación de dependencia mutua entre dos Estados. Para el propósito de la presente monografía, tomar un apartado para desarrollar la interdependencia permitirá comprender la relación que existe entre Estados Unidos y México. Debido a que más adelante en el presente trabajo monográfico se desarrolla cómo es la relación bilateral entre ambos países y cuáles han sido las bases que han permitido establecer esa relación, la interdependencia

brindará una perspectiva de cómo ambos actores colaboran entre sí para lograr un beneficio mutuo.

Keohane plantea que en una relación bilateral, el menos dependiente de los actores será el que tenga mayor posibilidad de aprovechar la relación de interdependencia y convertir esta en una fuente de poder durante las negociaciones con el actor débil. (Keohane en Chávez, 2003:18) En el caso de Estados Unidos y México, es el primero quien posee esta característica de menor dependencia. La historia ha demostrado que en la mayoría de los casos las políticas creadas de cualquiera de los dos países tienden a satisfacer las necesidades de Estados Unidos. Así mismo, los lineamientos sobre seguridad regional son propuestos por el mismo país. Esto no significa que las políticas estén sesgadas a dejar de lado las necesidades de México sin embargo el poder de negociación e influencia de un país sobre otro ha sido notable. Esto se desarrollará más adelante al plantear los distintos programas implementados respecto a la lucha contra el narcotráfico.

A pesar que la interdependencia plantea que los Estados no tienen la capacidad de alcanzar resultados óptimos a través de las acciones unilaterales; la interdependencia compleja parte del hecho que la interdependencia no tiene que ser simétrica. Ambas teorías explican la relación y dinámica entre ambos actores, la cual puede ser tan beneficiosa como perjudicial. De acuerdo con Carlos Rico existen dos formas en que esta relación bilateral pueda sesgarse al conflicto, las cuales aplican para el estudio de Estados Unidos y México. La primera se refiere a que entre más contacto exista entre los países más conflicto se puede presentar; la segunda señala que las complementariedades económicas pueden convertirse también en motivo de fricción para ambos actores. Estas características también pueden beneficiar a los Estados si cada gobierno decide controlar la situación y utilizarla en su beneficio, trasladando esta cercanía, similitudes y necesidad de relacionarse como fuente de cooperación. (Rico en Chávez, 2003:20)

Adicional a la interdependencia e interdependencia compleja existen más ramas de estudio como la interdependencia perfecta e imperfecta en donde los actores son comparados en planos de igualdad económica. El caso de Estados Unidos y México se posiciona en una interdependencia imperfecta en donde existe un Estado 'fuerte' y uno 'débil'. Estas teorías permiten comprender la dinámica de la relación y como a

lo largo de la historia se han plasmado situaciones que llevan a ambos tanto al conflicto como a la cooperación pero a su vez permiten explicar cómo esta misma relación ha permitido la influencia de Estados Unidos hacia México en el tema puntual de la lucha contra el narcotráfico.

Hard Power y Soft Power como categorías de análisis

El análisis de Hard Power y Soft Power se puede evaluar desde una perspectiva de la política exterior de Estados Unidos. Hasta la fecha se reconoce que la política exterior de este Estado posee características que pueden ser explicadas y comprendidas por ambas teorías. Estados Unidos busca su posicionamiento como actor internacional y para ello es necesario que desarrolle sus capacidades políticas y militares tanto en el plano de la diplomacia como en la coerción que puede ejercer sobre otros estados. Todo esto debido a que a pesar que Estados Unidos ha sido la potencia más grande desde el Imperio Romano, sin embargo no es un hegemón y difícilmente logrará serlo.

En base a la definición de Joseph Nye el poder blando “es la habilidad de obtener lo que se quiere a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas” (Nye, 2010:118). Por mucho tiempo Estados Unidos lograba alcanzar esta influencia sobre otros estados a través de la economía y la globalización en donde la compra y venta de productos y el ideal de una vida americana hacían que generaciones se apegaran a su influencia y copiaran la cultura.

La razón por la cual es necesario implementar el uso de poder en la política exterior es debido a que las mayores amenazas que afronta el pueblo americano son el terrorismo transnacional y las armas de destrucción masiva, y particularmente la combinación de ambas. Probablemente la estrategia cambió a partir de los atentados del 9-11 y a pesar que el Soft Power se puede ejemplificar aún es claro que la tensión ha aumentado y con ella la dureza del Estado al atacar sus amenazas.

La combinación de ambos poderes es muy importante ya que no todos los problemas se pueden atacar únicamente con el uso de la fuerza; por ejemplo, el cambio climático,

la expansión de enfermedades infecciosas o las crisis económicas. “El poder duro es relevante para conseguir los objetivos que deseamos” (Nye, 2010:130).

Sin embargo, según Nye hay que saber usarlo. A pesar del positivismo que implica invertirlo más al poder blando, se deben contemplar los beneficios. “El presupuesto total del Departamento de Estado (incluyendo AID)⁴, sólo es el uno por ciento del presupuesto federal. Estados Unidos gasta cerca de diecisiete veces más en su ejército de lo que hace en sus relaciones exteriores” (Nye, 2010:132). Esto sugiere que Estados Unidos posee un ejército diseñado más para combatir que para controlar. Su entrenamiento se enfoca más en el ataque que en el mantenimiento de la paz.

Smart Power

La estrategia puntual bajo la cual según Nye se obtiene el éxito de la política exterior es el Smart Power. “La manera en que el gobierno puede hacer un máximo a corto plazo es ajustando el estilo y sustancia de nuestra política exterior”. (Nye, 2010:136). Esto explica que la política exterior de un Estado sí responderá a los intereses nacionales y que estos intereses no deben ser modificados ya que a ellos responden las acciones y estrategias que cualquier Estado tenga en el plano internacional. “Pero a menudo, las tácticas pueden ajustarse sin abandonar los intereses básicos” (Ibíd.2010:136).

Las Organizaciones de Tráfico de Drogas

La seguridad nacional es un tema en la agenda de todos los países y que en el caso de México el narcotráfico amenaza directamente el orden y bienestar que busca la mayoría de mexicanos. Para México, la delincuencia organizada es uno de los fenómenos que más impacto negativo tienen y desde 1993 es un concepto reconocido

⁴ AID es la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Las siglas corresponden al nombre en inglés Agency for International Development.

y utilizado por los Estados Unidos Mexicanos; “por delincuencia organizada se entiende una organización de hecho de tres o más personas, para cometer delitos de forma permanente o reiterada, en los términos de la ley de la materia” (Astorga, en Fescol, 2014).

Los cambios de gobierno que se han dado desde 1994 hasta el 2012 con el PRI en el poder, luego el PAN y de nuevo el PRI han afectado el ordenamiento y dirección de las estructuras de seguridad de México debido a las distintas concepciones que ambas partes poseen sobre cómo tratar el asunto. En el ínterin de las agendas políticas de estos dos partidos, las organizaciones criminales del tráfico de drogas cada vez se estructuran mejor y de manera más articulada. Se reconoce ya, que los grupos vinculados a la delincuencia organizada son unos de los factores de riesgo que pueden amenazar la estabilidad de un Estado. Estas organizaciones han causado tanta inestabilidad dentro del territorio mexicano que en ocasiones el gobierno ha tenido que acudir a las Fuerzas Federales, lo que desde un punto de vista se comprende como el complemento de los tres poderes y permiten al Estado apoyarse para mantener la seguridad. Sin embargo, por otro lado se ve la necesidad del gobierno de acudir a la fuerza para controlar a las masas. Según el gobierno mexicano, las Fuerzas Federales guardan cuatro características:

1. Reducción de la violencia a través de la coordinación de esfuerzos con otras dependencias.
2. Operaciones de erradicación intensiva en áreas de cultivo.
3. Operaciones de intercepción para evadir el tráfico de drogas, personas o armas.
4. Operaciones para incrementar la seguridad en instalaciones estratégicas nacionales (Ibíd., 2014).

Adicional a las organizaciones criminales relacionadas al tráfico de drogas, están las organizaciones criminales locales de tipo mafioso o paramilitar que no necesariamente se vinculan al narcotráfico pero sí afectan la seguridad y se interponen entre el gobierno y su lucha contra los grupos criminales que afectan no solo la seguridad mexicana sino la de otros Estados. La razón por la que esta delincuencia organizada se vincula directamente al objeto de estudio de la presente investigación es porque en México la mayor cantidad de organización criminales son

las “organizaciones cuya renta criminal se obtiene principalmente del tráfico de drogas ilegales” (Astorga en Fescol, 2014).

Seguridad internacional

Dividida entre la interpretación estricta y tradicional de lo que seguridad significa y su importancia en la soberanía estatal y/o el ascenso del derecho internacional humanitario, la seguridad internacional se puede conceptualizar desde varios puntos de vista. El punto principal del concepto de la seguridad internacional es re definir el concepto de seguridad nacional y comprender que muchas de sus amenazas se originan fuera del territorio. De aquí, nace la necesidad de comprender la seguridad en un plano internacional. El realismo, el neorrealismo, la interdependencia, la teoría crítica, el constructivismo, entre otras; han ayudado a armar un concepto desde su primera aparición luego de la Guerra Fría hasta la fecha.

La seguridad, desde una perspectiva clásica, está relacionada directamente con las estrategias militares de un estado con el fin de defender su soberanía. Hobbes, propone que el sistema internacional es anárquico debido a la constante búsqueda de su seguridad, mantenimiento de su statu quo o incremento del poder, “la guerra y la constante posibilidad de guerras hacen que la anarquía del sistema internacional se convierta una lucha de todos contra todos. (Hobbes, en Cujabante, 2009:98).

Se puede comprender la importancia de aplicarla al tema del narcotráfico cuando se reconoce que parte del problema radica en el traspaso de mercancías ilegales de un país a otro sin que el Estado tenga control de ello. Llevando este análisis básico a un plano internacional; se puede comprender que la seguridad internacional sí busca defender la soberanía de cada Estado pero no se enfoca en este cómo un único elemento sino reconoce la importancia de defender la soberanía de todos los estados en conjunto. Según Morgenthau, el poder militar se utilizará en el plano internacional como amenaza ya que este es el factor material más importante que contribuye a conformar el poder político de una nación. “Así, la fuerza militar se puede utilizar como instrumento de política exterior ‘...’ permitiendo quebrar la voluntad de la otra parte, y de esta forma se estará ejerciendo el poder.” (Morgenthau, en Cujabante, 2009:97). De ser esto posible, la garantía de usar el poder militar cómo recurso sobre otros

estados estaría debilitando a su vez la garantía de la seguridad internacional; por lo que se busca garantizar la seguridad internacional a través de otros métodos fuera del poder militar.

La seguridad internacional desde la perspectiva neorrealista sostiene que un Estado puede resguardar su seguridad y atacar a otros si se ve amenazado por las acciones o políticas que estos puedan lanzar. Esto hace que la seguridad internacional se logre mantener siempre y cuando los Estados respeten la soberanía de los demás.

Retomando lo mencionado anteriormente de las distintas teorías que permiten comprender la seguridad internacional se menciona la interdependencia y la interdependencia compleja. Desarrollando la postura de la interdependencia compleja; esta, “se caracteriza por considerar en sus análisis una multiplicidad de actores, el Estado ya no es el único actor de la escena global, sino que también entran a hacer parte actores no gubernamentales” (Cujabante, 2009:99). En base a la interdependencia, esta se comprende como una ‘dependencia mutua’. La interdependencia brinda mayores incentivos para cooperar, lo que en el caso de Estados Unidos y México permitirá crear más políticas bilaterales.

Seguridad regional y crimen organizado transnacional

La seguridad regional es definida como la defensa de una región determinada, en respuesta a las amenazas que pueden llegar a afectar la estabilidad de dicho conjunto de países, tales como la integridad civil, territorial, económica y política. La seguridad regional según Herrera-Lasso es “el esquema para enfrentar amenazas de carácter transnacional que tienen un impacto directo y significativo sobre territorio y sociedad de un conjunto de países” (Abadía, 2015:18). Se busca fortalecer el poder civil mediante la erradicación de las amenazas intermésticas y domésticas, como la violencia y corrupción de actores no estatales.

Según la Procuraduría General de los Estados Unidos Mexicanos se reconoce la delincuencia organizada como un crimen que amenaza el Estado. Por lo tanto, se debe establecer la lista de delitos que comprende esta delincuencia y los cuales en el caso de la región norteamericana los que más se manifiestan son:

- Terrorismo

- Terrorismo internacional
- Terrorismo contra la salud
- Falsificación o alteración de la moneda
- Operaciones con recursos de procedencia ilícita
- Acopio y tráfico de armas
- Tráfico de indocumentados
- Corrupción, pornografía, lenocinio, turismo sexual, tráfico de menores de edad, robo de vehículos, trata de personas, robo de hidrocarburos y secuestro (Ibíd. 2015:18)

Se puede clasificar esta delincuencia como una amenaza a la seguridad regional ya que para cometer la mayoría de estos crímenes es necesario el paso ilegal entre fronteras lo que altera la legalidad y el orden establecido; así como el respeto a la soberanía de todos los países de la región. Es por ello que el fin de la seguridad regional es tener un desarrollo sostenible de la región en lo económico, político, social y de sus instituciones, afianzando sus derechos y la responsabilidad ante cualquier situación.

Esto nos lleva al crimen organizado transnacional que es comprendido como una serie de factores que están afectando a toda la región. Según la definición de Naciones Unidas en la Convención de Palermo, el crimen organizado transnacional es: “grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúan concentradamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo en la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (Naciones Unidas, en Fundación Konrad Adenauer, 2011:22).

Una de las características del crimen organizado transnacional es que no es ideológico y no busca el poder político como tal, lo que persigue es influenciar las decisiones de los agentes del Estado, con independencia de la ideología que estos posean, practiquen internamente y exterioricen, con el objetivo de beneficiar sus redes y operaciones de negocios, o para lograr y/o consolidar los espacios de impunidad que esos negocios necesiten (Egenhoff, en Abadía, 2015:32).

A partir de 2002, ya se reconoce la necesidad de luchar contra todos estos crímenes ya que estos causan un incremento al costo de la violencia de forma directa como lo es la prevención contra la violencia, la investigación del delito y la persecución criminal, el tratamiento de las víctimas y la captura y castigo a los perpetradores, así como los sistemas penitenciarios y de rehabilitación de reos e inserción social. La seguridad regional es muy importante para los países en donde ocurre el crimen organizado; México no solo es un país en donde ocurre el crimen organizado sino en donde el crimen es más poderoso.

De la misma forma se generan costos indirectos que se vinculan al dolor y el sufrimiento humano y a la pérdida de la calidad de vida. Sin mencionar las consecuencias económicas, sociales y políticas o los desplazamientos de las funciones del Estado y sus instituciones, a través de la debilitación, corrupción, cooptación y deslegitimación. Ya reconocida la importancia de la lucha contra este fenómeno es necesario tener presente que “para lograr cualquier estrategia, los Estados dominantes en una región, como los Estados Unidos, saben que la política exterior juega un papel fundamental. En este punto, el poder de la multilateralidad puede ser un factor determinante, como por ejemplo la cooperación en materia de seguridad regional” (Abadía, 2015:22).

Sin embargo, no se podría contemplar el crimen organizado transnacional desde una perspectiva sin Estados Unidos, este “ha puesto en el mismo saco la administración de la inmigración internacional con la lucha que libra contra el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas” (Santibañez en Curzio, s.f.4). Esto repercute en que la inseguridad y el crimen incrementen debido a la falta de una estrategia conjunta y especializada sobre cada una de las necesidades que tanto el mismo Estados Unidos como México presentan. Sin mencionar que la agenda de cada Estado y regional ha cambiado a lo largo de la historia sin haber solucionado precisamente alguno de los problemas que se les presentan en su totalidad.

Existe una diferencia sobre lo que comprende seguridad nacional para Estados Unidos y lo que la comprende para el resto de países en América Latina. Para el primer actor el terrorismo internacional es el tema dominante, mientras que para el resto de países lo es el narcotráfico. A estas dos problemáticas se suma el descontrol migratorio y la trata de personas.

La seguridad regional para Estados Unidos y México es un tema de gran relevancia pero como se menciona; ambas partes poseen ideas muy distintas de lo que la seguridad regional debe ser. Es claro que ambas partes guardan sus propios intereses previo a los de bienestar para la región. Los planteamientos de cada Estado han sido variados y si lo que se pretende es erradicar por completo el narcotráfico y sus consecuencias no hay otra forma de hacerlo que trabajar en conjunto, aunque esto implique apoyar a un Estado con el que no necesariamente se tenga el mismo interés.

Para Estados Unidos, la delincuencia organizada representa una problemática que debe resolverse aunque no necesariamente, asume o considera el problema como suyo. Cuando México en gran parte pretende que Estados Unidos lo apoye y haga el tema parte de su agenda nacional con la misma importancia que significa para él. Se considera que de ser México el Estado más afectado por el narcotráfico en su seguridad nacional debe tener este punto como principal tema en su agenda y que este no sea un factor variable entre un gobierno y otro. Esto deja a México como el principal interesado en que el tema se resuelva; para lo cual se considera necesario que sea él quien tome la iniciativa sobre la agenda que se debe trabajar y enfocarla no solo a Estados Unidos sino fortaleciendo su cooperación con todos los países centroamericanos que se ven afectados también por el tema o que incurren en algún punto con el mismo.

Para Estados Unidos, la integración regional no ha sido siempre un tema a tratar en la agenda compartida y conjunta con México, “el énfasis está en apoyar el desarrollo institucional y las habilidades de los países de la región para combatir la inseguridad” (Herrera – Lasso, 2012). Aunque esto ha sido una variable en las agendas se contempla avanzar hacia un esquema de socios en esta materia.

Para México, la integración al menos en tema de seguridad sí debería ser uno de los principales puntos de la agenda, la cooperación que puede llegar a tener con Centroamérica ofrece más ventajas en alcanzar una seguridad regional que la que puede alcanzar con Estados Unidos. Como bien menciona Herrera – Lasso (Ibíd., 2012) “los centroamericanos parecen estar muy conscientes de la magnitud del problema y parecen dispuestos a trabajar con quien les ofrezca apoyo y asistencia”; esto sin mencionar que la cercanía cultural es mucho mayor, no existe una barrera

lingüística y el tema afecta de forma más directa y similar las instituciones políticas de estos países más que a la de Estados Unidos.

Cooperación regional en materia de seguridad

Los crímenes antes mencionados han generado tanto en Estados Unidos como en México, principalmente, amenazas a la seguridad pública. Es necesario mencionar que todos estos crímenes van de la mano y uno ha desencadenado la creación o expansión del otro. Desde los problemas migratorios que ocasionan el tráfico de personas, hasta las pandillas juveniles que causan violencia; tanto México como Centroamérica han presentado índices de criminalidad cada vez mayores. Es por esto que se apela a la cooperación regional en materia de seguridad como el medio por el cual erradicar estos crímenes. No es sin la ayuda de Estados Unidos y el esfuerzo en conjunto que se podrá lograr estabilizar la región.

La seguridad es uno de los temas de principal interés para cualquier estado en el mundo. En el caso particular de Estados Unidos y México, debido a su cercanía geográfica, la seguridad es un tema compartido y el cual ha sido tratado en repetidas ocasiones como parte importante de la agenda bilateral. La responsabilidad de mantener la región segura recae en ambas partes; no es sin la demanda de Estados Unidos y la capacidad que brinda México para propiciar un ambiente de criminalidad que la situación que se vive hoy día no se hubiera dado.

Sin embargo, según Leonardo Curzio en su documento "*La Seguridad México – Estados Unidos*", desde 2001 se establece que el terrorismo es la más grave amenaza a la seguridad mundial. Los atentados en 2001 han causado que las agendas políticas tomen los temas de seguridad con mayor importancia. En el caso de la relación bilateral de los países mencionados, los atentados del 9-11 generan dos postulados; el primero se enfoca en hacer ver que la agenda de Estados Unidos hacia México había cambiado dejando a México del lado para enfocarse principalmente en su seguridad nacional y el segundo postulado que es la perspectiva de México de mantenerse como socio de Estados Unidos demostrando apoyo sin dejar de lado los intereses planteados previo a dicho atentado. (Curzio, s.f.:2)

La reacción de Estados Unidos justo luego del atentado es totalmente normal, la reacción del Presidente Bush fue resguardar su seguridad sin importar sobre quién o qué se tuviera que pasar; incluso se reconoce cómo se menospreció la relación que EE.UU tenía sobre Canadá y México, siendo estos sus socios regionales y los cuales debían alcanzar una estratégica en conjunto.

Este cambió en la agenda y la atención de Estados Unidos se hace notar ya que más o menos 10 años previo al incidente, en 1994 se había firmado el TLCAN entre los tres países norteamericanos. Lo que en 1994 fue la búsqueda de incrementar las relaciones económicas, comerciales, financieras e industriales paso a segunda plano y el principal interés era asegurar principalmente las fronteras al flujo de migrantes y el Homeland Security de Estados Unidos.

Sin embargo, en muchas ocasiones se deja de lado la reacción de México luego del atentado haciendo pensar que se generó una tensión entre ambos gobiernos. Retomando la segunda postura de Curzio, se muestra la reacción de México luego del atentado a través las palabras que dio el Embajador mexicano, Jorge Eduardo Navarrete, en la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas (ONU); “México desea retirar su plena disposición a, por una parte, llevar adelante y fortalecer sus propias acciones nacionales orientadas a prevenir y evitar la comisión de actos terroristas en su territorio y, por otra, sumarse con la urgencia y firmeza que exige la situación, a los esfuerzos de cooperación internacional encaminados a la prevención y erradicación del terrorismo en todas sus formas” (Curzio, s.f.:2)

A pesar de las dificultades que han implicado apoyar a Estados Unidos, no solo México, sino la mayoría de países en la región han fortalecido su seguridad como símbolo de la consternación al terrorismo y apoyo a las solicitudes de Estados Unidos en apoyar su estrategia de defensa territorial. Los atentados del 9-11 son un claro ejemplo de cooperación regional con lo que sucedió posteriormente en cuanto al fortalecimiento institucional para resguardar la seguridad internacional y de los demás Estados que pudieron verse amenazados.

Junto con este apoyo que los demás países le han brindado a Estados Unidos se espera una contraparte de este actor hacia sus vecinos. El tema de la cooperación va enfocado precisamente a erradicar esa filosofía nacional y soberana que tiene medidas de carácter unilateral. Como se menciona previamente, cada crimen

desencadena otro en su mayoría superior creando un círculo vicioso de criminalidad que cada vez se hace más grande.

Se retoma la importancia que tiene establecer lazos de cooperación regional para impedir lo que sucedió luego de 2001 cuando la relación entre México y Estados Unidos se vio fragmentada por la falta de apoyo que México obtuvo por parte de Estados Unidos con el incremento a la delincuencia y los crímenes por narcotráfico. Según Cruzio, "..., tampoco lo han reconocido como un socio con el que se quería construir una relación profunda en lugar de un menesteroso rogando que se acepte un acuerdo migratorio o el desarrollo de un mercado común" (Ibíd., s.f.:2). Luego de los atentados fueron muchas solicitudes de apoyo por parte de Estados Unidos pero pocas ofertas en cuanto a las necesidades que México planteaba en ese momento. La importancia de la cooperación regional va de la mano con una igualdad de condiciones en las relaciones de Estados Unidos con México, así como las sostiene con Canadá; y no solo desde un punto de vista bilateral sino tripartito.

De la misma forma en que México y Canadá esperan una reacción favorable por parte de Estados Unidos para colaborar en los temas de seguridad que a ambas partes les conciernen, México debe afrontar su propia agenda de cooperación con los países que también, se ven afectados por el narcotráfico. Los intentos que ha tenido con los programas *Plan Puebla Panamá*, el *Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza (GANSEF)* o el *Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica* no han tenido los resultados esperados por lo que los esfuerzos deberían ser mayores ya que de la misma forma el problema que el narcotráfico representa para México en términos de seguridad es mucho mayor que el que representa para Estados Unidos.

Actualmente, el nivel en donde la cooperación entre México y Estados Unidos está más desarrollada es el de la seguridad binacional, en los siguientes tres aspectos:

- Cooperación entre los sistemas judiciales, policíacos y de inteligencia
- Cooperación en la frontera (evitar y detener el crimen organizado)
- Nivel migratorio

Con respecto al enfoque que mantiene México en cuando a su cooperación regional hacia Centroamérica destacan las siguientes áreas de cooperación:

- Delincuencia organizada transnacional (narcotráfico, precursores químicos y lavado de dinero)
- Tráfico de armas
- Fortalecimiento institucional (tema transversal)
- Sistemas de control de confianza (tema transversal) (Benítez, s.f).

Según Herrera Lasso, ninguno de estos ejes forma parte de un plan estructurado con programas específicos y presupuesto asignado. Lo que implica que lograr estos objetivos será más difícil si no hay un plan de trabajo que les dé seguimiento y pretenda alcanzarlos en un plazo real y viable para evitar que el narcotráfico siga consumiendo las instituciones, la seguridad y el bienestar de la población mexicana. Esto demuestra como la cooperación es una pieza fundamental para alcanzar y mantener el poder de los actores (Herrera – Lasso, 2012).

“Las fronteras constituyen uno de los mejores termómetros para medir los niveles de integración y cooperación regional y, para identificar los flujos que constituyen detonantes de problemas. Es claro que las fronteras de esta región reflejan las disparidades y asimetrías en políticas e intereses de los países que la conforman, factor fundamental a tomarse en cuenta al momento del diseño de políticas de cooperación” (Herrera – Lasso, 2012).

Seguridad nacional de los Estados Unidos

Estados Unidos es una de las más grandes potencias del mundo y es el país que más cerca ha estado de alcanzar la hegemonía. Ha logrado mantener su seguridad a través de dos vías. 1) activismo diplomático total, basado en el empleo de los organismos internacionales como en acuerdos regionales, subregionales y binacionales con casi todos los países del mundo; 2) mediante un despliegue de sus fuerzas armadas divididas a través de comandos en todo el mundo (Benítez, s.f.). Estas dos vías van ambas enfocadas principalmente en salvaguardar la integridad territorial para evitar actos como los del 9-11.

Es necesario explicar que Estados Unidos se rige bajo dos líneas principales para ejecutar sus planes de gobierno en el plano internacional; las cuales son: sus políticas y sus doctrinas. Según Benítez existen 5 niveles de estrategia y doctrina en la seguridad de América del Norte; estos niveles son:

- I. Política y doctrina de seguridad internacional.
- II. Política y doctrina de seguridad hemisférica (regional).
- III. Política y doctrina de seguridad de América del Norte (subregional).
- IV. Política y doctrina de seguridad binacional.
- V. Política y doctrina de seguridad nacional. (Benítez, s.f.:15)

A pesar que desde el punto de vista de la presente investigación el narcotráfico representa una amenaza desde el nivel II; para Estados Unidos el tema estaría asociado a un nivel V buscando obtener cooperación de México para erradicarlo aunque no precisamente estableciéndolo en la agenda de seguridad binacional. “El epicentro es la seguridad de Estados Unidos y el respaldo que recibe y otorga a sus dos vecinos para colaborar en su Homeland Security” (Benítez, s.f.:15). Lo que da a comprender que el principal interés es mantener la seguridad nacional aunque el problema alcance a más países.

Esta información permite abstraer que el principal objetivo estadounidense es mantener su seguridad, no necesariamente buscando que los demás países obtengan un beneficio o alcancen un bienestar. Más bien, los beneficios que Canadá, México o los países centroamericanos puedan obtener gracias al apoyo que le brinden a Estados Unidos serían considerados efectos colaterales.

Adicional a lo que Estados Unidos debería hacer internamente se puede reconocer su esfuerzo con respecto a los proyectos lanzados hacia otros países para colaborar en la lucha contra el narcotráfico. Algunos de estos proyectos han sido: La Iniciativa Mérida, la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI); todos estos basados en el objetivo de la aplicación de la ley.⁵ Con estos proyectos, Estados Unidos muestra que

⁵ Cabe mencionar que todos estos programas a pesar del interés que guardan sobre la mejora a los demás países, han sido criticados debido a que los montos dedicados a estos programas no son significativos, en comparación con las inversiones que Estados Unidos ha dado a otras partes del mundo. Esto muestra que el tema no es de prioridad principal para Estados Unidos.

está dispuesto a apoyar los esfuerzos que los países, principalmente afectados, realicen pero que no asumirá el problema como suyo.

CAPÍTULO II

Antecedentes del Fenómeno del Narcotráfico y el Crimen Organizado en México desde la Perspectiva de las Relaciones con Estados Unidos

El presente capítulo tiene como objetivo principal informar al lector sobre la situación que se ha presentado en México a lo largo de los años con respecto al narcotráfico. Todo lo aquí presentado permitirá comprender las distintas aristas bajo las que México se ha encontrado y encuentra como un actor relevante en este tema, así como, su postura política para enfrentar la problemática que el narcotráfico conlleva.

Por otro lado, es importante mencionar el rol que juega Estados Unidos en este tema y su incidencia sobre la vida política y social mexicana. Asimismo, se pretende describir y analizar cómo el narcotráfico tiene un impacto en la seguridad regional y nacional de ambos estados y las acciones que Estados Unidos ha tomado en cuanto a su relación con México para prevenir, contrarrestar y tornar la situación en busca de su propio beneficio.

Características socio-históricas de México

México es un país situado en la parte meridional de América del Norte. Limita al norte con los Estados Unidos, al sureste con Belice y Guatemala, al oeste con el golfo de México y el mar Caribe. “Según el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos de América; México es identificado como punto clave para el narcotráfico mundial y principal centro de distribución de cocaína y crack en la región, éste se distingue como uno de los países latinoamericanos señalados de formar parte del corredor de transporte de drogas hacia ese país norteamericano.” (DEA, s.f.) Es precisamente su ubicación geográfica la que le permite ser un canal viable para el narcotráfico.

Antes de la conquista por los españoles en el siglo XVI, lo que ahora es México fue habitado por pueblos de diversas culturas de las que sobresale la cultura olmeca, la

tolteca, la teotihuacana, la maya, la náhuatl, entre otras. El idioma oficial es el español, sin embargo, se reconocen otras 67 lenguas indígenas propias de la nación.

Actualmente, es el décimo cuarto país más extenso del mundo, con una superficie cercana a los 2 millones de kilómetros cuadrados. Según información del Banco Mundial, México es el undécimo país más poblado del mundo, con una población aproximada de 127,017,224 millones de personas⁶. México es una federación de 32 estados, cada uno con su propia constitución. El mismo fue constituido como República a partir de 1821.

México era un mosaico cultural antes de la llegada de los europeos. Luego de la conquista se estableció el Virreinato de Nueva España entre 1519 y 1521. Este fue el Virreinato más importante durante la colonización hispana en América, fue establecida por la Corona de Castilla. Posteriormente, otro de los hechos relevantes que aconteció a México fue el inicio de su independencia en 1810 y culminada en 1821. La ruta para la construcción de la nación mexicana fue compleja ya que la promulgación formal de la misma fue establecida en 1824. La primer República Federal duró casi doce años, hasta el establecimiento de la Republica Centralista en 1835. Posteriormente, se dio la restauración republicana en 1867 cuando Benito Juárez regresó a la Ciudad de México.

En 1857 se configuró la Constitución más avanzada para ese nacionalismo, durante el gobierno de Benito Juárez. Sin embargo, los intereses del capital mundial central en aquel momento, liderado por Francia e Inglaterra, generaron que México fuese invadido. Debido a esto, México perdió cerca de la mitad de su territorio, después de lo cual empezó su consolidación como nación libre y soberana.

Luego del gobierno de Benito Juárez, llegó a la presidencia, en 1876, Porfirio Díaz con quien comenzó el Porfiriato. Durante ese período, la inversión extranjera y nacional fue favorecida con grandes privilegios por parte del gobierno, lo que colaboró al desarrollo económico. Sin embargo, la situación no fue igual para los obreros ni campesinos. Más adelante en 1910, se dio la Revolución mexicana. Este conflicto armado se dio debido a la manera dictatorial bajo la que Porfirio Díaz ejerció el poder.

⁶ Banco Mundial. (2015). *Mexico: Population*. [Online]. Consultado el día 23 de junio de 2017. Disponible: <http://data.worldbank.org/country/mexico>

Actualmente, la República mexicana es una nación democrática, federal y laica, cuyo gobierno está basado en un sistema presidencial o congresual en el que el Presidente de México es tanto el Jefe de Estado como el Jefe de Gobierno, en un sistema pluralista. El gobierno federal representa a los Estados Unidos Mexicanos y está dividido en tres ramas: ejecutivo, legislativo y judicial.

Ubicación geográfica

La posición geográfica de México es un factor indispensable tanto en la seguridad regional como en su rol con respecto al narcotráfico. México ha sobresalido sobre los países de la región desde que formaba parte de la región mesoamericana.⁷ Este país tiene una gran importancia debido a su posición geoestratégica y a sus características socioculturales. Parte de ellas hacen que predomine un contexto socioeconómico similar en todos los países de la misma región. Hay que enfatizar que Mesoamérica es una civilización compartida por pueblos de diverso origen étnico y que, a diferencia de otras civilizaciones, los pueblos que compartieron la civilización mesoamericana no constituyeron nunca una unidad política.

Mesoamérica ocupa una porción del continente americano entre el océano Pacífico al oeste; y el mar Caribe y el golfo de México al norte y al oriente. Sus límites septentrionales son menos claros, con excepción de aquellos dados por la Península de Yucatán. En su época de mayor avance dentro del continente, hacia el norte, los territorios de Mesoamérica incluyeron la sierra Madre Occidental de Durango y Zacatecas, la sierra Gorda, el Tunal Grande y la sierra de Tamaulipas. Se debe reconocer que ahora que los países están divididos y las fronteras están establecidas la mayor riqueza geográfica permaneció en México, no solo por ser el país con más área territorial sino por la cantidad de mar que ocupan sus límites territoriales.

Las características geográficas mexicanas mencionadas influyen en que México sea productor de narcóticos y que sea también un corredor amplio del narcotráfico. América Latina concentra la totalidad de producción global de hoja de coca, pasta

⁷ Mesoamérica significa “América media”. Es un espacio cultural que abarca desde la parte meridional de México hasta Costa Rica, el cual se diferencia de otras regiones por la forma de vida de sus pobladores, su clima y su geografía.

base de cocaína y clorhidrato de cocaína del mundo. Posee, además una producción de marihuana que se extiende hacia distintos países y zonas, destinada tanto al consumo interno como a la exportación. Crecientemente, produce amapola y elabora opio y heroína.⁸ En relación con el tráfico, la zona del Caribe sigue siendo la ruta más frecuente para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, pero la ruta del Pacífico, pasando por Centroamérica, ha ganado importancia. Sin importar el lugar de donde provenga la mayoría droga se concentra en México para ser trasladada hacia Estados Unidos.

En muchos aspectos este país tiene una gran ventaja sobre los demás países del mundo gracias al lugar dónde se encuentra ubicado. Por una parte, “Estados Unidos tiene la enorme ventaja de tener como vecino, a un país tan pacífico, estable y amigable como México”. (Rozental & Smith, 2005:3) Por otro lado, México puede aprovechar su cercanía con Estados Unidos ya que en una era de incertidumbre económica tiene acceso a uno de los mercados más grandes del mundo. Más adelante se desarrollará como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha ayudado a México en su desarrollo y posicionamiento económico.

A pesar que no en todos los sentidos logra una ventaja con respecto a su ubicación geográfica, el hecho de estar tan cerca de Estados Unidos lo beneficia no solo económicamente sino con el perfil bajo que puede guardar al tener una relación bilateral y en algunas formas de protección al estar a la par de un Estado que es potencia, se encuentra beneficiado por la lejanía que le brindan los océanos y que no ha sufrido amenazas de invasión territorial desde hace muchos años.

Características generales de la sociedad mexicana: cantidad de la población durante la primera década del siglo XXI

La sociedad mexicana tiene características tanto positivas como negativas; sin embargo, son las segundas las que permiten que el narcotráfico se dé dentro del país y que surjan algunos de los conflictos mencionados más adelante en la presente

⁸ Referencia: División de Desarrollo Social de Naciones Unidas. “Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina.

monografía. En México, la producción de drogas y su tráfico hacia Estados Unidos es un fenómeno presente, al menos desde las primeras décadas del siglo XX.

La corrupción que se ha presentado tanto en la política como en el ejército, agravan la situación y dotan al narcotráfico de mayor poder. También el trasfondo social de inequidad de la riqueza nacional, que junto con el prohibicionismo y la criminalización del consumidor, deja sin protección al adicto, que junto a pobres y migrantes, son proclives de ser utilizados por el narco como mano de obra domesticada y amenazada que engrosa la cadena de distribución en ambos lados de la frontera. (Loza, 2011:95)

La población en México se ve afectada por el tema del narcotráfico. Claramente hay grupos más expuestos que otros, como lo son los niños y adolescentes. Desde 1970, México ha establecido que el consumo de drogas es un problema que hay que erradicar. Durante el transcurso del tiempo el problema ha ido más allá que sólo el consumo y ha pasado al narcotráfico y la violencia que se genera por establecer la territorialidad de cada cártel, así como los problemas que se verán en los apartados siguientes.

Con el objetivo de resguardar el bienestar de la población mexicana, la Secretaría de la Salud (SSA) promueve programas que buscan erradicar este problema y los efectos que causa en las personas. Según esta Secretaría lo que se busca principalmente es “evitar un clima de familiaridad y de aceptación social hacia su uso y evitar, al mismo tiempo estigmatizar y criminalizar al adicto”. (Tapia, s.f.)

A pesar de la lucha que puedan tener tanto las instituciones públicas como cada gobierno que ingresa al poder. Es la disponibilidad de las sustancias lo que permite a la población consumir este tipo de productos. Según la SSA, el uso de drogas ocurre durante la adolescencia o juventud, período de transición caracterizado por el estrés, la ansiedad y la búsqueda de nuevas sensaciones, así como la diferenciación de los adultos. Así mismo, otros factores como la pobreza, la falta de alternativas y una desesperanza del futuro pueden ser factores que permitan a la población consumir estupefacientes. Por lo tanto, si la población del país la cual en su mayoría es joven o que se caracteriza por alguno de los factores mencionados es más probable la vulnerabilidad y que la situación se propague.

Según la SSA otro aspecto que colabora con la vulnerabilidad de la población para involucrarse al narcotráfico o consumo de drogas es la migración. “La desintegración

y transición, de las estructuras sociales tradicionales provoca estados de fractura cultural.” (SSA, s.f.)

Las problemáticas más relevantes de la sociedad mexicana hoy

Para comprender la problemática que vive México en la actualidad es necesario reconocer la incidencia del gobierno de Estados Unidos y sus problemas, ya que estos afectan a la sociedad. Desde el plano político ambos tienen retos comunes.

Mientras para Estados Unidos su prioridad ha sido el terrorismo, para México uno de los problemas más grandes a los que se enfrenta actualmente y que debe ser prioritario en la agenda es la problemática migratoria. Este tema puede ser visto desde una perspectiva económica, si se entiende como la búsqueda de mejores oportunidades; pero también desde una perspectiva social, debido a la necesidad de reunión de seres queridos o de la búsqueda del ‘sueño americano’. En cuanto a migración, los temas a tratar son: cómo proceder ante los traficantes de ilegales, cómo certificar la seguridad en la frontera sur de México y la creación de una visa especial para quienes deben trasladarse constantemente de un país a otro. (Rozenal & Smith, 2005:15)

Mientras México presenta el tema migratorio como parte de su agenda⁹, es Estados Unidos quien desde la administración Bush tuvo este tema como asunto a tratar para resguardar su ‘homeland security’. A pesar que la migración al inicio fue un tema de seguridad mutua y de resguardo del bienestar de ambos países. Luego del 2001, la migración también representaba una amenaza para Estados Unidos; por lo que Bush firmó la “*Ley de la Valla Segura*” que autorizaba construir un muro de 1,126 km a lo largo de la frontera México – Estados Unidos.(Loza, 2011:104)

Retomando la problemática del narcotráfico en ambos países, la calidad de vida de las personas y la sociedad en general se han visto afectadas. Desde una problemática de economía, el narcotráfico produce cultivo, manufactura, distribución y venta lo cual desata más problemas y desencadena un devaluó o retroceso como las anteriormente mencionadas. Por ejemplo, la violencia que se genera por el combate al narcotráfico con el uso de las fuerzas armadas desencadena amenazas a la seguridad pública. El

⁹ Ya que son migrantes mexicanos los que buscan pasar de forma ilegal a Estados Unidos. También es la frontera mexicana la que permite a migrantes de todas partes del mundo pasar hacia el país del Norte.

peor resultado de la inseguridad pública es la victimización de la sociedad por la violencia del narco. Igualmente, el asunto llega hasta un punto de afectar la salud pública que implica el consumo creciente de distintos tipos de drogas.

Adicional a los temas políticos que México ha trabajado con los demás países, en relación a lo mencionado anteriormente la seguridad pública es un tema que inquieta al Gobierno mexicano. Por mucho tiempo, México se vio amenazado por el narcotráfico y lo que este conlleva, como pandillas y violencia callejera.

Una de las problemáticas sociales a las que se enfrenta México es la inseguridad alimentaria, la raíz de donde se produce esta inseguridad se explicará en el apartado siguiente *Situación Económica*.

Asimismo, México se enfrenta a problemas en su infraestructura básica como lo son carreteras, puertos, aeropuertos y vías ferroviarias. La falta de accesos y conexiones entre estados genera deficiencias en la economía; así mismo puede repercutir en la falta de oportunidades para las personas como serían: la escasez de empleos o educación. Según el Barómetro de las Américas “en 2005, México, reportaba que el 47% de la población sufría de pobreza patrimonial, mientras que para 2008 este dato aumentó al 47.19%”(Parás, López & Vargas, 2010:40) esto derivado de la falta de oportunidades laborales que se les presentan a los habitantes del país.

Es importante mencionar el tema de salud pública, en el apartado siguiente se mencionará cómo la crisis de 2008 afectó directamente la vida de los mexicanos. Sin embargo, parte de las problemáticas sociales se incrementan al momento de tener una recesión o crisis económica. Este es el ejemplo de lo sucedido en 2009 con el brote del virus AH1N1; el cual acentuó la crisis de 2008 ya que el gasto público se tuvo que enfocar en el sector salud. La falta de preparación que un estado puede tener ante estas crisis impacta más a la sociedad e incrementan la problemática social.

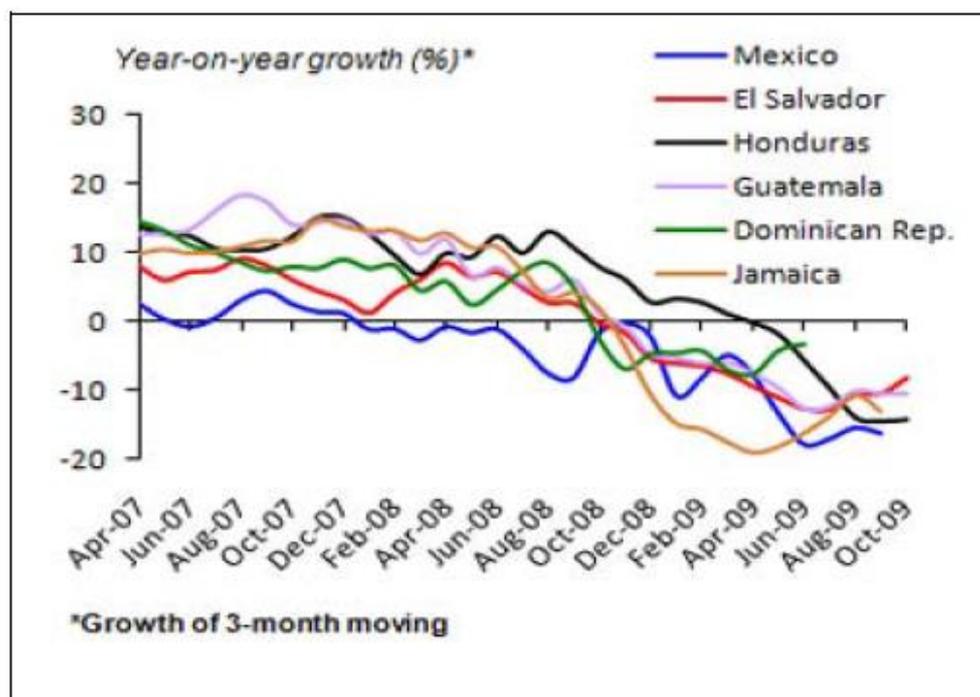
Situación económica

Uno de los factores determinantes de la situación actual en México fue la crisis de 2008 en donde se da una caída de los bancos estadounidenses de inversión, debido a esto las hipotecas subprime, que representaban un alto porcentaje de inversión en

las bolsas y mercados de valores. Debido a que antes de la crisis, México se encontraba en una mejor situación económica fue esta la que tuvo un impacto en la vida de las personas. Una característica de la solidez que demostró México durante esta crisis fue la implementación de las siguientes estrategias: la subasta de dólares para el fortalecimiento del peso y la disminución de la tasa de interés de referencia, para reactivar el mercado crediticio. (Parás, López & Vargas, 2010:39)¹⁰

A continuación se indicarán algunos aspectos que fueron afectados luego de esta crisis y que son importantes de mencionar para entender el contexto sobre el cual México se tuvo que seguir desarrollando en los años posteriores.

Debido a la débil infraestructura del Gobierno mexicano, uno de los sectores que más impacto tuvo durante ella fue el sector agrícola, la cual colocó a muchos campesinos y pequeños productores en una situación de quiebra y marginación. De igual forma, luego de la crisis, el Barómetro de las Américas muestra como luego del 2008 se vio afectada la economía en las remesas.



Gráfica obtenida en: Cultura política de la democracia en México, 2010: Capítulo I, Tiempos Difíciles en las Américas: Contexto Histórico

¹⁰ El Gobierno mexicano implementó además, políticas públicas para aminorar los efectos de la crisis, como el Programa de Apoyo a la Economía, con reducciones tributarias, y financiamiento a la banca de desarrollo; el Fondo Nacional de Infraestructura, para la inversión en proyectos de infraestructura y el Apoyo Alimentario Vivir Mejor, como subsidio directo a personas de bajos recursos.

Durante la crisis se resaltó el aumento del precio a los alimentos comercializados en el mercado interno mexicano. Según Alfonso Calderón, “este proceso tiene múltiples causas, entre las que se puede resaltar el aumento a los precios internacionales del petróleo”. (Calderón, 2010:71) México resulta dependiente de las importaciones agrícolas por lo que cualquier cambio al precio de los productos o manipulación de las reservas de granos afecta directamente la situación económica.¹¹

Como se menciona anteriormente, México importa muchos productos agrícolas pero a su vez produce estos productos. Es aquí donde México tuvo una participación cuando se firma el TLCAN, lo que en un momento lo posiciona muy bien económicamente y se le considera un país con fuerza productiva. Años después le afecta enormemente debido a que su balanza comercial se dispara en las importaciones y las expectativas creadas en torno al Tratado no se cumplen. México no ha recibido todos los beneficios ofrecidos por los promotores, internos y externos, del Tratado; lo que afecta la economía mexicana. (Calderón, 2010:77)

En cuanto a la integración y el desarrollo de la región norteamericana, el TLCAN toma un papel importante sobre la situación actual de la relación bilateral. Como se menciona en el apartado anterior, las consecuencias para México fueron mayores a los beneficios que alcanzó. A pesar que México se logró posicionar mejor económicamente y alcanzó un gran desarrollo industrial, las importaciones de como China llegan a ser tan grandes que para un país como México comerciar con ellos se convierte en una pérdida. (Heredia, 2010:36)

Esto no solo afecta un sector en específico sino que a su vez desarrolla muchos más conflictos como la inseguridad, el crecimiento del crimen, la violencia, corrupción en los cuerpos policíacos y sobre todo delincuencia organizada.

La diferencia entre la forma como México enfrentó la crisis de 2008 y cómo lo hicieron países como Europa, Estados Unidos, China y Australia fue diferente. Mientras estos países aplicaron medidas de intervención estatal, México profundizó la crisis en 2009 por la falta de aplicación de medidas anticíclicas. (Calderón, 2010:73)

¹¹ Calderón resalta que la especulación en el mercado mundial de alimentos, la manipulación de los mercados, el ocultamiento y manipulación de las reservas de granos se realiza para controlar los precios de los alimentos y al ser México un país dependiente de las importaciones agrícolas se ve afectado directamente. (Calderón, 2010:71)

Situación política

La situación política de México va de la mano de la situación económica. Como se menciona anteriormente el desarrollo mexicano se ha visto influenciado directamente por la toma de decisiones políticas que los gobernantes han realizado. A pesar que muchos de los esfuerzos han sido gracias a la presión internacional y estadounidense la posición que México ha alcanzado ha sido gracias a los avances económicos que han podido realizar.

Para comprender el impacto que tiene la situación política de un país en su estabilidad nacional es necesario mencionar los resultados del Barómetro de las Américas, los cuales muestran que si un país se encuentra en estado de crisis, la perspectiva ciudadana es que la culpa la tiene el Estado. Esto demuestra la responsabilidad que este tiene para mantener un orden y gobernanza. A pesar que las crisis puedan ser causadas por factores externos, como fue el caso del 2008, será la perspectiva común de los habitantes lo que le brinde la estabilidad y apoyo necesario al gobierno para salir adelante.

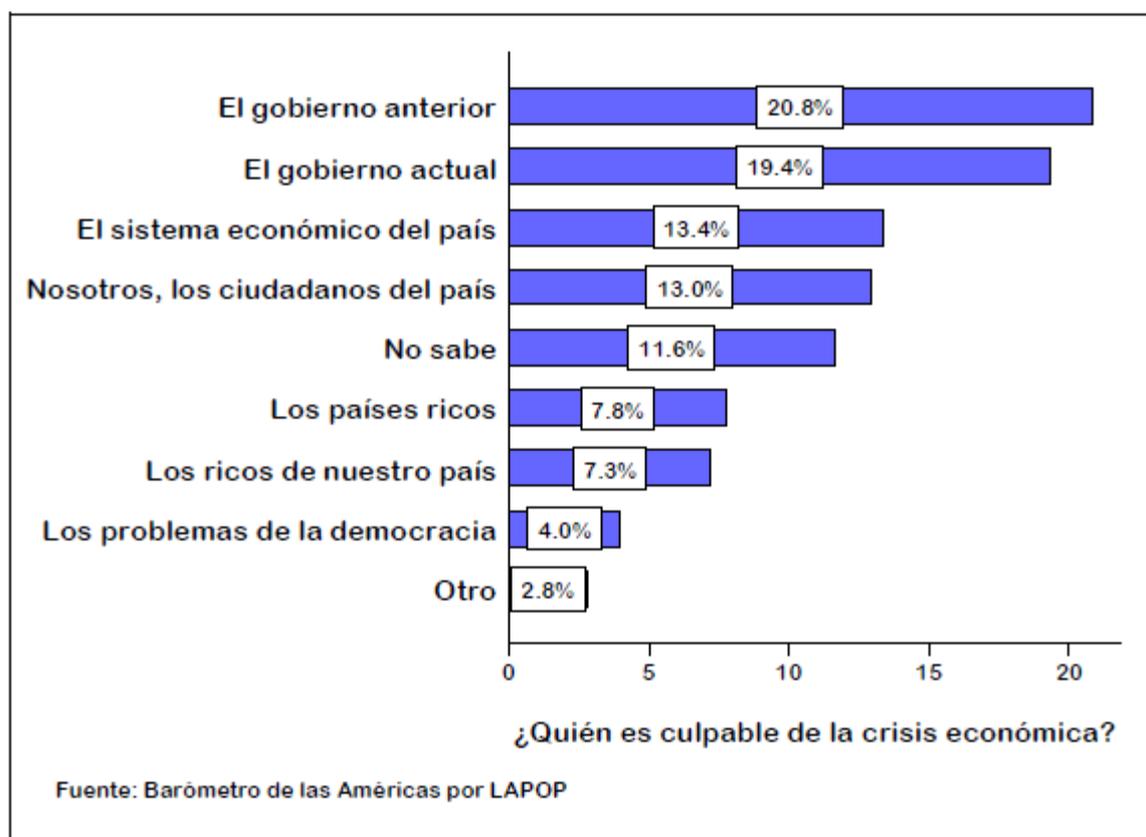


Gráfico extraído del Capítulo II de Cultura Política de la Democracia en México: 2010; Percepciones y Experiencias ciudadanas durante tiempos difíciles en las Américas.

El desarrollo del Gobierno en México en el presente

Durante mucho tiempo México fue considerado un país democrático. Sin embargo, no es hasta el año 2000 cuando la democracia realmente se consolida. Esto debido a la alternancia de los partidos políticos cuando el PAN sustituye al largo período gubernativo de treinta años que había tenido el PRI. “Las elecciones de 2000 fueron consideradas las más limpias y transparentes en toda la historia mexicana”. (Parás, López & Vargas, 2010:43)

Este esplendor político no duró mucho, ya que en 2006 el PRI vuelve a retomar el poder. “Las elecciones de 2006 no sólo representaron un riesgo de rompimiento social, sino una crítica intensa para las instituciones encargadas de la promoción democrática desde amplios sectores de la sociedad mexicana”. (ibíd., 2010:43)

Actualmente las elecciones en México son concebidas como un tema al que hay que darle importancia ya que la principal prioridad no es únicamente llevar a cabo el proceso democrático; sino defender la vida de los candidatos la cual muchas veces se ve amenazada cuando los intereses o ideologías políticas van contra los intereses de un grupo o poder superior.

Según el Barómetro de las Américas, en donde el análisis político data del 2000 al 2010, lo que predomina como sentir de la población es el desacuerdo hacia los candidatos y el incumplimiento a las propuestas políticas. Por lo que en 2009 (elecciones intermedias) fue el año en donde predomina el ‘voto en blanco’ que según el estudio data de 1.3 millones de votos nulos; convirtiéndose en un fuerza política. (Parás, López & Vargas, 2010:44)

Otro aspecto que afecta a la gobernabilidad mexicana es el impacto que las crisis económicas puedan tener en su sistema de gobierno. Esto se debe a que si el sistema de gobierno en un estado es democrático y las personas de este estado están viviendo una crisis económica o sus ingresos no satisfacen sus necesidades personales, es natural que se vuelquen contra la figura de autoridad garante de satisfacer sus derechos y necesidades ya que lo que hacen ‘no está funcionando’. En México una característica de su sociedad es la desigualdad en la distribución del ingreso, lo que desestabiliza el orden gubernamental.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) como factor importante en el tema del narcotráfico

Para relacionar la gobernanza que ha tenido el Estado mexicano con respecto al tema del narcotráfico se debe contemplar un mecanismo que México utilizó para posicionarse mejor económicamente y lograr un desarrollo regional. Esta fue la firma del TLCAN presentada en 1989 y aprobada por el Congreso del PRI en 1993 bajo la dirección del Presidente Carlos Salinas de Gortari.¹²

De igual forma, es necesario mencionar tres temas claves que México planteó al inicio de la administración del Presidente Vicente Fox. Estos ayudarán a comprender la agenda nacional que se planteaba en este momento.

El primer punto es el tema migratorio, a pesar que durante los últimos gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se decidió no incluir el tema con regularidad en las discusiones bilaterales e incluso no plantear la regularización a los mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos; fue el gobierno de Vicente Fox quien sí planteó el tema como una prioridad.¹³ El segundo punto, se relaciona con el modelo económico que se buscó en el TLCAN. Más adelante en la presente monografía se indicarán los resultados que México obtuvo tras esta firma. El tercer punto, se relaciona con las modificaciones a la política exterior mexicana en cuanto a la defensa de la democracia y los derechos humanos. (Curzio, 2007:7)

Posteriormente con la llegada de Felipe Calderón al poder, las prioridades cambiaron. Sin embargo, la única preocupación que permanece es la de migración en donde se contemplan más aristas que sólo la de seguridad siendo un tema inamovible en la agenda mexicana.

En cuanto a la estabilidad mexicana como actor regional se puede comprender que gracias al poco movimiento o 'ruido' que la política exterior genera no ha intranquilizado a ningún socio comercial en la región, mucho menos desestabilizado su relación con Estados Unidos. Según Loza, la relación bilateral entre ambas partes

¹² Es importante mencionar que para la firma del TLCAN tanto el PRI (que en ese momento era el partido oficialista) como el PAN estuvieron de acuerdo sobre las ventajas que este le daría a México.

¹³ Este intento de buscar un resguardo de los intereses de los migrantes a pesar de ser positivo en algunos aspectos causó que se legislara la *Secure Fence Act* o Valla Segura, en donde se establecen las condiciones para edificar un muro en la frontera común.

se ha enfocado en los siguientes puntos: estabilidad política, económica y social. La solidez institucional mexicana se basó en:

- a. Equilibrio entre los militares y el poder civil
- b. Control de la oposición
- c. Sometimiento de la movilización social
- d. Crecimiento económico estructural (Loza, 2011:109)

En cuanto a la característica de estabilidad que México tuvo ante Estados Unidos, resalta la capacidad del PRI de llevar una relación 'sana' con el país vecino. Cuando en el año 2000 se inicia una transición de régimen, a pesar que en México se generó cierta inquietud; el país como tal permaneció estable y la transición de la relación con Estados Unidos fue igual de calmada.

A pesar que México ha logrado llevar a cabo sus relaciones políticas con los demás actores sin mayor problema, internamente la solidez del Estado no siempre ha sido la esperada debido a la transición de los partidos PRI y PAN. Luego del año 2000, con el cambio del partido oficialista, las elecciones que han seguido han generado desconfianza en los procesos políticos y la democracia como tal.

Además de la situación política, durante el tiempo más crítico de violencia causada por el narcotráfico varios estados de México sufrieron las consecuencias.¹⁴ A pesar de la lucha del Presidente Felipe Calderón contra el narcotráfico, la violencia se incrementó. "Las redes que trafican personas vulnerables, mujeres, niños, e inmigrantes; ha aumentado el número de personas en situación de riesgo que pasan a las filas de la delincuencia y el narco". (Loza, 2011:114)

Según Loza, México actualmente es un país 'castigado'. "Está marcado por una debilidad institucional que se evidencia debido a: la administración gubernamental, la repartición de las finanzas públicas, la ineficiencia de las políticas sociales como la educación, la salud, el bienestar social y la expansión del narcotráfico y la violencia generalizada". (Loza, 2011:117)

¹⁴ En una entrevista realizada en Monterrey. Ella comenta que la situación durante la época más crítica del narcotráfico fue tal, que en un estado tan productivo como lo es Monterrey, ni siquiera se podía salir a trabajar ya que la violencia amenazaba a todos los ciudadanos.

Políticas de Seguridad en México vinculadas al problema del tráfico de drogas

México y Estados Unidos han puesto en marcha el plan “Frontera Inteligente”, el cual es una de las opciones que ambas partes usan para luchar contra el tráfico de drogas, la migración irregular, la trata de personas, entre todos temas. Este plan busca fortalecer la seguridad de la frontera en los lugares donde se originan las amenazas que ambos países tienen. “Los elementos esenciales de esta nueva estrategia de seguridad son aduanas internas, aeropuertos y otras áreas compartidas al interior de los países.” (Rozental & Smith, 2005:12)

El patrullaje ha aumentado y la policía fronteriza ha perfeccionado sus técnicas para controlar el flujo de migrantes irregulares. Aunado a la vigilancia fronteriza oficial, que despliega el gobierno estadounidense, existen organizaciones civiles que se dedican a vigilar la frontera en busca de ilegales; algunos de estos grupos son *American Border Patrol*, *Civil Homeland Defense* y *Ranch Rescue*. Sin embargo, a pesar de los intentos de la policía estadounidense, entre esta serie de grupos y otros actores se han generado grupos criminales que han permitido un aumento en la violencia y negocios ilícitos ya que se aprovechan de la falta de protección que un migrante puede tener en la zona para realizar actos criminales ya sea contra los mismos migrantes o para realizar actividades ilícitas.

La guerra contra el narcotráfico tiene sus orígenes en los preceptos morales y políticos de Estados Unidos. Desde finales del siglo XIX, surgieron sentimientos nacionalistas que apelaban por prohibir ciertas sustancias y justificaban su uso en ciertos grupos culturales como que los mexicanos consumían marihuana, los negros cocaína y los chinos opiáceos; lo que sesgaba a estereotipar a los grupos culturales. (Lindau en Contreras, 2010)

Durante las últimas dos décadas y con el crecimiento de las sociedades globalizadas, el fenómeno del narcotráfico ha cobrado gran importancia en una problemática nacional e internacional. En 1906 se firmó la Convención sobre el Opio y en 1909 delegados de trece países se reunieron en Shanghái para llevar a cabo la primer Conferencia Internacional contra el Opio con la finalidad de eliminar el comercio, manufactura y uso de drogas. En 1914, el Congreso estadounidense aprobó la ley Harrison y otras posteriores que prohibían ciertos estupefacientes como los opiáceos,

la cocaína y la marihuana. En 1930 se estableció la Oficina Federal de Narcóticos por sus siglas en inglés *Federal Bureau of Narcotics* (FBN).

Con respecto a México, los esfuerzos para combatir el consumo, la producción y el tráfico de estupefacientes comenzaron desde la Conferencia de Shanghái en 1909 y la Convención Internacional del Opio de la Haya en 1911 y 1912. Como signatario, México se comprometió a imponer controles sobre el cultivo ilícito de opio en su territorio, con el fin de evitar su exportación clandestina. Para 1931, México había prohibido las exportaciones de marihuana y heroína. (Craig en Contreras, 2010)

Desde el año 2000, el narcotráfico se ha intensificado no solo en México sino en todo el mundo. El alza en el consumo de drogas ha influido por la oferta y demanda de las mismas. Sin embargo, “desde una perspectiva histórica, la exacerbación del narcotráfico en Estados Unidos y América Latina se da a partir de los años 60’s y 70’s y, la segunda mitad de la década de los 80’s. En el caso de Estados Unidos este crecimiento obedece a un cúmulo de factores interrelacionados, como son: el auge del consumo en donde sus principales consumidores eran los jóvenes universitarios. El movimiento “hippie”, promotor de la paz, perseguía el hedonismo y la búsqueda de experiencias nuevas; la aparición de una nueva generación de organizaciones criminales transnacionales, la debilidad de las instituciones de los estados latinoamericanos, y finalmente, las consecuencias fortuitas y desafortunadas de muchas de las políticas de control de las drogas”. (Serrano en Morales, 2011)

Varios autores indican que el incremento de la narcoactividad en América Latina no sería de la dimensión que hoy en día se vive si no fuera por la promulgación de la norma de prohibición de drogas en Estados Unidos y su interés por controlar el mundo para evitar que esta incremente. “Las políticas antinarcóticos de Estados Unidos y de México, a lo largo de su historia, han sido insuficientes para detener el narcotráfico e incluso han agravado la situación. Las políticas restrictivas y miopes de Estados Unidos aunadas a la falta de estrategia del Gobierno mexicano han conjugado la ecuación perfecta para brindarle al narcotráfico de todo el poder, dimensión y capacidad de organización que tiene en la actualidad.” (Contreras, 2010)

El punto de partida para la regulación del narcotráfico, fue la promulgación de la Convención Internacional sobre el Opio de La Haya en 1912. Su desarrollo a lo largo del siglo XX se dio, a su vez, alrededor de tres instrumentos principales: la Convención

Única sobre Estupefacientes de 1961, la Convención sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988. “Harry J. Anslinger, defensor de la prohibición de las drogas y de las acciones con énfasis sobre la oferta de drogas, dominó en su momento las políticas relacionadas con el control de los estupefacientes dentro de Estados Unidos y colaboró a que se fijara la posición de dicho país en el exterior por medio de una diplomacia antinarcóticos que no tenía como objetivo solo que sus países vecinos se apegaran a sus normas y políticas, sino que buscaba apuntalar un régimen internacional naciente sobre el particular.” (Morales, 2011)

Previo a comprender y justificar el incremento de la narcoactividad en México se considera importante mencionar qué factores contribuyen a que Estados Unidos influya a México en sus decisiones para luchar contra el narcotráfico. Además del moralismo y el impacto social que las drogas producen en México, Morales y Calderón indican que existen factores clave en el emprendimiento de la lucha contra este problema.

En primer lugar, se indica que las políticas restrictivas y de interdicción de Estados Unidos y la falta de estrategia de México han derivado en la situación actual con respecto al narcotráfico. “La adherencia a las nuevas reglas prohibicionistas se debió en muchos casos a presiones norteamericanas, como la necesidad de obtener un reconocimiento internacional al apoyar esta causa.” (Morales, 2011) Este fue el caso de la *Operación Intercepción*. Esta duró apenas tres semanas en las que poco más de dos mil agentes del gobierno estadounidense inspeccionaron minuciosamente todos los vehículos provenientes de México. El objetivo final de esta operación era en realidad generar presión internacional hacia México, y lo lograron.

Así como plantean otras posiciones que indican que parte de las presiones van de la mano con dificultar los cruces fronterizos, denunciar la corrupción de la elite política mexicana, violar de manera sistemática la soberanía territorial, condicionar el apoyo económico durante las crisis financieras de los años ochenta, boicotear las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y diversos procesos formales e informales de certificación. (ibíd. 2011)

En segundo lugar, “se hablan de las causas externas (Estados Unidos) que han permitido la evolución del narcotráfico en México hasta la actualidad. Las dos causas

principales han sido: que la sociedad norteamericana representa el mercado de consumo de drogas más grande del mundo y que el gobierno estadounidense se ha enfocado erróneamente en ver al narcotráfico como un problema de seguridad nacional que proviene de fuera de sus fronteras.” (Contreras, 2010)

Como tercer punto, tanto Morales como Calderón, en cada uno de sus estudios indican que la existencia de un gobierno históricamente deslegitimado, el cual deriva en un Estado débil e incapaz de mantener el monopolio del poder ante actores sociales como el crimen organizado y el grado de corrupción en las instituciones, hacen imposible una lucha coherente contra el crimen organizado. Asimismo, la falta de preparación de los cuerpos policíacos y ejército mexicano para librar esta lucha, los hacen presa fácil ante una estructura criminal altamente móvil, armada, con gran capacidad corruptora y estratégica. De igual forma, los problemas estructurales que han perseguido a la sociedad desde la fundación del Estado como son la pobreza, la falta de oportunidades laborales, falta de educación, entre otros, son los motores del crimen organizado en este país. (ibíd. 2010)

Asimismo, los carteles de droga en México han incrementado su actividad. Desde los años 80's los carteles colombianos han tenido que reorientar sus rutas hacia México. Este país se ve favorecido debido a su ubicación geográfica. Cuentan con más de 3,000 kilómetros prácticamente despoblados, es el tamaño de la frontera que une a México y Estados Unidos.

En 1987, el tráfico de narcóticos fue declarado un problema de seguridad nacional por primera vez por el Presidente Miguel De la Madrid y luego retomado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari. “Esta situación sólo se intensificó durante la década de los 90's. Organizaciones como el Cártel de Tijuana, el Cártel de Juárez, el Cártel de Sinaloa, el Cartel del Golfo, entre otras, operaban en la frontera norte del país con una infraestructura multimillonaria.” (Toro en Calderón, 2010)

Retomando las relaciones entre Estados Unidos y México a partir del año 2000 se puede visualizar como el nuevo siglo comienza con buen pie cuando George W. Bush y Vicente Fox hicieron prever una nueva etapa de la relación entre Estados Unidos y México. Ambos Presidentes llevaban una buena relación en donde gracias a sus afinidades ideológicas se entablaron negociaciones de un acuerdo migratorio, se buscó profundizar el TLCAN y solicitaron la eliminación del proceso de certificación

del Gobierno estadounidense sobre los países que cooperaban en la lucha contra el narcotráfico. Incluso, en una reunión en febrero de 2001, el Presidente Fox y Castañeda, primer ministro de Relaciones Exteriores de México, plantearon avanzar hacia la libre movilidad de mano de obra en América del Norte y la creación de un fondo estructural para financiar el desarrollo de las regiones menos favorecidas de América del Norte. (Velásquez, 2011)

Sin embargo, luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001 la dinámica entre ambos países cambio y México dejó de ser una prioridad para Estados Unidos, quien en este momento estaba más interesado en la lucha contra el terrorismo y la seguridad nacional. Con este tema como en el primer plano, México alineó sus políticas para atender las prioridades de seguridad de Estados Unidos. Con ello, los temas económicos y sociales de la agenda bilateral que más interesaban a México se desplazaron, pero aumentó la intensidad de la cooperación entre ambos países. Primero, México fortaleció sus políticas para detectar posibles terroristas en la frontera norte, firmó en 2002 los acuerdos de "frontera inteligente" y, más adelante, acordó con Estados Unidos y Canadá la firma de la Asociación para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Así, en la última etapa de la administración de Fox, la relación bilateral entre ambos gobiernos recobró un tono armonioso. (ibíd. 2011)

Posteriormente en 2006, llega Felipe Calderón al Gobierno de México. En cuanto a su política exterior con Estados Unidos, las variaciones fueron mínimas ya que a diferencia de Fox este gobierno se centraba más a temas de política interna. Incluso replanteó la política que tenía Vicente Fox sobre el tema de las migraciones. "El tema de interés para Calderón fue la cooperación de Estados Unidos en su lucha contra el narcotráfico, pues se había convertido en un grave problema en México debido a la violencia desatada en varias partes del país. Para Calderón, la prioridad principal de su administración fue la lucha contra el crimen organizado, el cual se había extendido en el territorio nacional". (ibíd. 2011)

Una de las políticas de seguridad utilizada por México, cuyo principal objetivo es la seguridad y el combate al narcotráfico, es la Iniciativa Mérida, creada en 2007. Esta iniciativa es un tratado internacional de seguridad establecido por Estados Unidos y México junto con los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el

crimen organizado. Sin embargo, para el 2011 no se había completado el 100% de la entrega en equipo y programas de capacitación. Sus objetivos eran:

- Fuerzas de seguridad pública mexicanas. Transferencia de equipo tecnológico para realizar pruebas de control de confianza y equipo aéreo para el despliegue rápido de elementos de la Policía Federal, al igual que programas de capacitación.
- Procuración de justicia. Transferencia de tecnología en software y hardware, capacitación para la instrumentación de juicios orales y focalizados a delitos contra la salud.
- Inteligencia. Transferencia de tecnología al Centro de Investigación y Seguridad Nacional de México (CISEN) y a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Entrenamiento para capacidades operativas de las fuerzas armadas. Transferencia de equipo no intrusivo, vigilancia e inteligencia.
- Pocos recursos para adoptar políticas de prevención, salud y fortalecimiento de la sociedad civil. Bajo el entendido de que el combate no es la herramienta de combate principal. (Rodríguez, 2010:55)

¿Cómo México ha enfrentado el problema del tráfico de drogas?

México se ha caracterizado por implementar su plan de lucha contra el tráfico de drogas siempre bajo una normativa e influencias internacionales, principalmente, bajo la dirección de Estados Unidos. Sin embargo, para desarrollar sus proyectos internos y política nacional se ha basado en las necesidades que surgen por las temporadas más críticas que ha vivido el país.

“México ha desarrollado dos modelos de política exterior para lidiar con esa realidad, por un lado, se encuentra el posicionamiento y lucha por afianzar su nacionalismo y por el otro su posicionamiento global”. (Loza, 2011:82) Con respecto al nacionalismo, México posee dos principios básicos: a) la Autodeterminación de los Pueblos y b) la no Intervención¹⁵; estos se basaban en que México desarrollaría sus propias políticas

¹⁵ Ambos sistematizados en la Doctrina Estrada (1933)

y que parte del respeto a su soberanía era lograr el respeto por los demás países sin que estos intervinieran en sus proyectos.

Con respecto a su posicionamiento global, México ha realizado acciones de carácter autónomo en donde demuestra su capacidad política ante los demás países. Algunos ejemplos son: su solidaridad con Cuba, demostrando que México es un país que no se deja influenciar o se sesga por los conflictos que Estados Unidos pueda tener con otro Estado, al defender que no lo sacaran de la Organización de Estados Americanos (OEA), suscribir el Tratado de Tlatelolco para evitar la Crisis de los Misiles, volverse vocero de los derechos humanos ante la ONU, rechazo a los golpes de estado que se dieron en Centroamérica durante los 70's, entre otros. (Loza, 2011:83-86) A pesar que estas acciones no necesariamente demuestran la postura mexicana con respecto al narcotráfico; sí son un esfuerzo para establecer sus ideas, necesidades y postura ante el resto del mundo.

Ahora bien, las acciones del Gobierno mexicano respecto a la lucha contra el narcotráfico no han sido unilaterales. Estados Unidos también ha realizado su parte. A través de la *Drug Enforcement Administration* (DEA), Estados Unidos ha establecido un sistema de espionaje, el cual monitorea las acciones que levanten sospecha sobre actividades relacionadas a narcotráfico. También implementó una política de “certificación” que a pesar de ya no estar vigente, por mucho tiempo fue la medida de aprobación que evaluaba si los parámetros implementados por otros países eran suficientes para combatir el narcotráfico, esto se vio reforzado con una coerción militarista. El refuerzo aplicado a la frontera de México – Estados Unidos fue de 6,000 tropas enviadas en 2008 y 1,200 más enviadas en 2010 por el Gobierno de Obama; así como el uso de drones y acciones encubiertas como “Operación Rápido y Furioso”. (Loza, 2011:99)

En contraposición con lo planteado por Loza pero reforzando las acciones que ha tenido México en la lucha contra el narcotráfico se reconoce por la autora Blanca Rebeca Ramírez Velásquez en *Los Programas Internacionales de Planeación y la Militarización en México* que si bien Estados Unidos ha influido y en muchas formas propuesto soluciones para el narcotráfico ha sido México quien ha permitido que estos programas se lleven a cabo. Respecto a la *Operación Rápido y Furioso*, este es un ejemplo de la militarización a la que México ha tenido que recurrir a otros países

debido a que los mismos recursos mexicanos son insuficientes para contrarrestar la criminalidad que se ha vivido en el país. (Ramírez, 2014:3)

Adicionalmente se pueden mencionar algunos otros programas que fueron desarrollados en conjunto con Estados Unidos e incluso algunos países de Centroamérica que permiten luchar contra el narcotráfico:

- Plan Puebla Panamá: este Plan tenía como objetivo principal colaborar en el mejoramiento de las condiciones físicas que afectan la economía de los países y regular el comercio con el propósito de no dejar ni una parte de Norte América hasta Panamá sin ser cubierto por una normativa que garantice la obtención de beneficios y facilitación del comercio entre todos los países involucrados. Este Plan permitía ofrecerle mejores condiciones de vida a la población de los países participantes a través de la generación de empleo y así reducir las migraciones ilegales. (Ramírez, 2014:3-6)
- Operativo Rápido y Furioso: este proyecto creado a partir del proyecto Gunrunner pretendió tejer una red de espionaje hacia los criminales, en gran parte narcotraficantes, a través de las armas vendidas por la Federal Firearms Licencess (FFL). Se pretendía seguir las armas desde su venta hasta los receptores finales y capturarlos. (Ramírez, 2014: 6-9)
- Iniciativa Mérida: busca interceptar el tráfico de drogas, armas, dinero y personas; así como un mejoramiento en la tecnología de sistemas de comunicación sobre información criminal en México. Estados Unidos colaboró en asesoramiento y entrenamiento técnico para reforzar las instituciones de justicia y examinar a las fuerzas policiales. Se brindaron aeronaves y helicópteros de vigilancia para apoyar actividades de intervención y respuesta rápida de las fuerzas mexicanas. (Ramírez, 2014:9-11)

Además de estos proyectos, México se interesa tanto en la lucha contra el narcotráfico como en la seguridad regional, por lo que en 2005, firmó la *Alianza para la Prosperidad y Seguridad del Norte*. Esta fue organizada por los estados de Canadá, México y Estados Unidos. Más adelante George W. Bush la complementó con la

Iniciativa Mérida y en 2008 con el *Plan México*; la cual se unió a la lucha del *Plan Colombia*.¹⁶ (Loza; 2011:99)

La guerra declarada al narcotráfico

En diciembre de 2006, el Presidente Felipe Calderón, anunció la creación de un operativo en la lucha contra el narcotráfico con el objetivo principal de luchar por la seguridad nacional de México. El lugar de ejecución de este proyecto fue principalmente el triángulo dorado: Chihuahua, Durango y Sinaloa. Armando Rodríguez Luna establece los hechos por los cuales se incrementa la narcoactividad en el país:



Elaboración personal basada en información de (Rodríguez,2010:46-47)

Bajo este contexto, Felipe Calderón optó por utilizar a las fuerzas armadas para recuperar el control territorial que habían ganado los cárteles mexicanos. Por otro lado inicia un proceso de cooperación con Estado Unidos y planteó a Bush impulsar un programa de cooperación denominado "Iniciativa Mérida". Este programa contemplaba la transferencia de casi mil quinientos millones de dólares a lo largo de tres años, pero no en efectivo, sino en equipo y capacitación. (Velásquez, 2011)

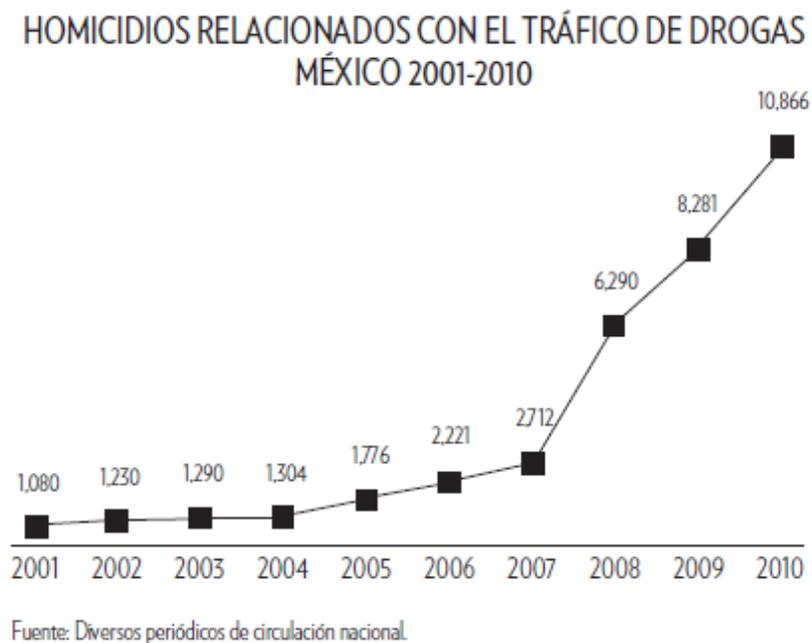
Al mismo tiempo, inició un proceso de transformación de las fuerzas de seguridad pública donde utilizó los siguientes mecanismos:

- Instrumentación de Operativos en Michoacán, Guerrero, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Baja California y Veracruz.

¹⁶ Respecto al Plan Colombia, para Estados Unidos según el reporte presentado por U.S. Global Leadership Coalition "*Smart Power 2.0: America's Global Strategy*", este Plan es un ejemplo de casos de éxito de aplicación del Smart Power en la lucha contra el tráfico de drogas.

- Mayor presencia de militares en retiro dentro de estructuras de seguridad pública federal, estatal y municipal.
- Transformación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. (Rodríguez, 2010:47)

A pesar que el Gobierno mexicano ha demostrado luchar e interesarse por el tema, la violencia relacionada al narcotráfico sigue siendo grande. La siguiente gráfica presentada en el estudio de Armando Rodríguez Luna presenta el indicador de homicidios relacionado al tráfico de drogas.



Fuente: Hacia una Nueva Relación México – Estados Unidos

Tipo de carteles en México

Para comprender mejor las referencias que se harán posteriormente en la presente monografía a continuación se enlistaran los carteles que controlan el narcotráfico en México:

- El Cartel de Sinaloa empezó hostilidades en 2003 luego de intentar invadir el territorio del cartel del Golfo.

- El Cartel de Juárez, está ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, y es dirigido por Vicente Carrillo Fuentes.
- El Cartel de Tijuana, está ubicado en Tijuana, Baja California, y es dirigido por la familia Arellano Félix.

El Cartel del Golfo, está ubicado en Matamoros, Tamaulipas, y es dirigido actualmente por los “mercenarios” conocidos como Los Zetas.

Seguridad nacional y regional desde el punto de vista de las relaciones Estados Unidos-México

La perspectiva y trabajo para resguardar la seguridad nacional y regional en la relación bilateral México – Estados Unidos ha sido variable desde finales del siglo XIX. Es innegable la existencia de una agenda enfocada en trabajar estos temas debido a la posición geográfica de ambos países. Las posturas en cuanto al tema se dividen en: la necesidad de Estados Unidos de mantener su preeminencia mundial, lo que implica contemplar la influencia internacional con todos los actores¹⁷ que esta conlleva. Y por otro, están los deseos mexicanos de desarrollo y posicionamiento global.

Desde la perspectiva estadounidense otro aspecto relevante en materia de seguridad es la presencia militar que Estados Unidos tiene en varios países del mundo. Esto conlleva a tener que vigilar la relación de dominación que existe entre el actor que influencia y el influenciado. Para que esta presencia militar no sea interpretada como estrategia de Hard Power es necesaria una aceptación de las partes sobre la presencia e influencia militar que se tiene. De esta forma el recurso militar se convierte en una estrategia de poder blando.

Según Boris Yopo, el uso del poder blando como recurso de poder en la diplomacia; permite a todos los países reconocer que la cooperación de múltiples actores ayuda

¹⁷ Según Leonardo Curzio en su artículo “La Seguridad y las Relaciones México – Estados Unidos”, su interés de influenciar en otros Estados ha influido y afectado su relación con algunos actores del sistema internacional debido a su constante búsqueda por ser el dirigente de la agenda internacional de seguridad. Si bien la guerra genera inestabilidad en muchos países la constante influencia de Estados Unidos causa a su vez tensión sobre las relaciones y como desarrollarlas en cuanto a los países que “albergan” grupos terroristas o que están en constante guerra unos con otros.

a alcanzar los objetivos de Estado (Yopo,2010:2). De igual forma, Curzio respalda este pensamiento con; “los valores compartidos le dan un carácter más consensual y cooperativo al sistema internacional, de forma tal que el centro de poder mundial asume el papel de garante de los mismos y no el de opresor que los impone al resto. (Curzio,2007:4) Es así como si ambas partes coinciden en la necesidad de tener presencia militar como recurso para alcanzar objetivos se respeta la autoridad de cada gobierno y la influencia no se convierte en sometimiento.

Estos aspectos hacen que Estados Unidos esté interesado en promover una relación con la mayoría de países del mundo, en este caso su relación con México. A pesar que durante todo el tiempo que el PRI estuvo en el gobierno, la cooperación con México en materia de seguridad fue bastante baja, con excepción a 1942 que se estableció el Comité de Defensa Conjunto Mexicano-Norteamericano,¹⁸ Yopo indica que parte de los intereses estadounidenses es “la necesidad de un manejo colectivo y multilateral con países amigos como estrategia para abordar los temas que preocupan a este país ... el llamado de Estados Unidos a involucrar y comprometer a otros en políticas donde este país tiene intereses vitales”. (Yopo, 2010:2)

Sin embargo, no cabe duda que uno de los aspectos fundamentales para analizar la postura de seguridad que tiene Estados Unidos y México, radica en la flexibilidad y control que se debió parametrizar luego de los ataques del 11 de septiembre¹⁹. Este suceso afectó las políticas de Estados Unidos, ya que durante el primer mandato Bush se desplegó la doctrina que lleva su nombre; luego esta fue cambiada en el segundo mandato debido al resultado que produjo en la Guerra de Irak. Y por último con Obama, se establecieron nuevos acuerdos en la *National Security Strategy* (NSS). En ella se asume la necesidad del multilateralismo, así mismo se admite la importancia del diseño de políticas a partir del mundo tal cual es, y se reconoce que ya no habrán tantos resultados de suma-cero; de igual forma se reafirma la legitimidad de políticas que buscan imponer valores o sistemas de Gobierno a través del uso de la fuerza. (Yopo, 2010:2)

¹⁸ Rodríguez, Armando. (2010). *Hacia una Nueva Relación México – Estados Unidos*. Pp. 44

¹⁹ Como indica Leonardo Curzio en *La Seguridad México – Estados Unidos*, el ex embajador de México, Jorge Eduardo Navarrete, manifestó un total apoyo hacia Estados Unidos luego del ataque terrorista el 11 de septiembre.

Según Curzio en su estudio sobre la seguridad nacional, Estados Unidos posee un discurso en donde afirma que todos los países deben participar en la toma de decisiones en materia de seguridad, cuando en realidad es el mismo Estados Unidos quien los guía. (Curzio, 2007:209) Esto nos lleva a abordar el siguiente tema que toma relevancia en la agenda estadounidense, la lucha antiterrorista. Estados Unidos ha influido directamente en la agenda de la mayoría de países del mundo y principalmente en los países de su misma región bajo la necesidad de abarcar este tema.

Un claro ejemplo sobre la influencia estadounidense en México fueron los cambios implementados en luego de los ataques del 9-11. “México realizó todos los cambios necesarios, colaborando de manera decidida y visible para mejorar la seguridad ... se universalizaron los controles en aeropuertos mexicanos de todos los vuelos que salían y entraban, la revisión corporal se generalizó, así como, la identificación de todos los pasajeros”. (Curzio, 2007:135)

Con respecto a México, la lucha antiterrorista ha afectado el seguimiento a los temas constantes a los que se enfrenta; en este caso el narcotráfico. La perspectiva de Curzio sobre la relevancia que tiene el narcotráfico como un tema de seguridad para ambas partes es que “no existen condiciones de ecuanimidad, respeto mutuo y comprensión de problemas comunes”. (Curzio, 2007:209) Básicamente, Estados Unidos absorbe la atención de los medios, presupuestos y trabajo para sus propias causas.

Curzio vuelve a mencionar en *La Seguridad México – Estados Unidos* que la agenda propuesta por Vicente Fox a George W. Bush no fue tomada con la atención que esta requería y que Estados Unidos no ha cumplido con su parte del trato sobre las sanciones que debían aplicar para quien quebrantaré alguna norma que tuviera como fin la lucha contra el narcotráfico. (Curzio, 2007:139) El Gobierno de México y la sociedad están convencidos de luchar contra el terrorismo, pero situaciones como la sucedida en 2003 y 2004, cuando se suspendieron vuelos de México a Los Ángeles como medida de “prevención” fragmentan la confianza en un proceso de cooperación establecido.

No será hasta que México tenga una agenda de seguridad ordenada que se podrá enfatizar la necesidad que tiene la lucha contra el narcotráfico en la región. Ambos

tienen claro que la lucha antiterrorismo es un tema relevante; sin embargo, es la perspectiva desde la que ambos la analizan lo que no permite una agenda de trabajo ecuaníme.

Además de los pactos realizados luego de los ataques del 9-11, destacan los acuerdos de Monterrey (2002), la Asociación por la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) (2009) y la Iniciativa Mérida (2007), todas basadas en el concepto de “smartborders”. Esto demuestra que a pesar de las dificultades políticas se han logrado desplegar programas que benefician a ambas partes. Estados Unidos promovió en 2002 la “Alianza para la Frontera”, la cual busca cumplir con fortalecer la seguridad fronteriza y facilitar el tránsito legal de personas y mercancías. México por su parte, puso en marcha el Programa de Comercio Libre y Seguro²⁰, que ofrece agilidad a los exportadores que cumplen las normas dispuestas por la Agencia de Aduanas y Protección de Fronteras en el Paso durante 2003.

Relaciones bilaterales México – Estados Unidos

Debido al rol que juega y ha jugado a lo largo de la historia Estados Unidos como potencia mundial, se reconoce que la vida de muchos países ha girado en torno a los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales que este país ha atravesado. México no es una excepción a la influencia que Estados Unidos posee en muchos países del mundo. La agenda binacional que se maneja entre ambos actores tiene en primer lugar la seguridad en las fronteras estadounidenses, luego sigue la criminalización de la migración y sucesivamente los crímenes o temas que se desglosan de esto. (Manz y Escobar, 2010:9)

Otro de los aspectos que incide en la relación bilateral México – Estados Unidos y que particularmente influencia al primero es la globalización. Desde 1982, la evolución de los modelos políticos y económicos mexicanos ha tenido que ser una adaptación al contexto mundial de la globalización. Indica Curzio, “México tuvo que adecuarse a las nuevas condiciones de la economía internacional y dejar atrás, tanto el nacionalismo como el proteccionismo”. (Morales en Curzio, 2007:207) Esto no es un

²⁰ Programa de Comercio Libre y Seguro (FAST) por sus siglas en inglés.

problema exclusivamente mexicano, todos los países que no lideraron esta evolución han tenido que verse forzados a adaptarse a esta nueva interacción internacional.

Como menciona Morales, esta necesidad hizo que México se adhiriera al Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). Volviendo este un método para alcanzar el proceso de integración de México al ciclo y modo estadounidense. Sin embargo, vincularse a una política y compromisos de ese nivel, a pesar de brindarle beneficios como: ser receptor de inversión extranjera directa o hacer crecer su economía como potencia exportadora; repercutió en otros temas que hacen a México depender más de Estados Unidos.

Este es el caso de la agricultura en donde luego que se redujera la intervención del Estado en las actividades productivas, se dio la apertura comercial externa y se desregulara la economía; se dejaron vacíos institucionales que el sector privado no ha llenado o solamente se han creado monopolios locales. La retirada del Estado ha tenido efectos en los pequeños y medianos productores como: en el acceso al crédito o la falta en asistencia tecnológica agrícola (Calderón, 2010:75)

Lo lamentable de esta situación es que cuando un país sin experiencia y sin las ventajas de los países fuertes en ese tratado se integra, se convierte en el eslabón más débil y se ve sesgado a actuar en base de las decisiones de otros. El extremo de este deseo de integración se vio desenvuelto en la Asociación para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte. Para contrarrestar estos inconvenientes, es necesario contar con la fuerza política que persiga el interés nacional sobre los beneficios personales y la dependencia de actores internacionales que, en su momento están ayudando. "La cooperación en materia de seguridad nacional entre México y Estados Unidos ha tomado un nivel estratégico cada vez más formal, aunque todavía centrado en el ámbito de poderes ejecutivos. Basada en el concepto de *Smartborders*, las capacidades tecnológicas y de inteligencia serán las más importantes en los años por venir dentro de esta relación". (Rodríguez, 2010:57)

La relación entre México y Estados Unidos posee distintas aristas de las cuales han surgido muchísimos análisis sobre el progreso y evolución que se ha dado a lo largo de los años, así como contraposiciones al respecto. Por un lado se tiene el tema económico, en donde gracias al TLCAN, México ha logrado desarrollarse y posicionarse bastante bien en el mundo. Por otro, se tiene el tema del narcotráfico,

en donde la relación se hace ver tan enredada y con tantas personas involucradas al implementar proyectos para contrarrestarlo que a la fecha no se tiene mayor avance.

Estudios como el de Jorge Eduardo Navarrete en *Hacia una Nueva Relación México-Estados Unidos*, muestran a través de una serie de pruebas, cómo la relación entre ambas partes no pareciera tener la importancia que en discursos presidenciales o tratados demuestran tener. El autor demuestra como desde un análisis de las páginas web oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores de México hasta los discursos de figuras públicas, se permite distinguir que la relación entre ambos no es más que “algo importante” pero no son claras las acciones de que sí se está trabajando y mucho menos nombrar al otro país como parte de los puntos clave en la agenda de trabajo (Navarrete, 2010:16-21).

Si se contemplará este estudio como una base sobre la relación que existe entre ambas partes sería desalentador conocer cómo un tema que afecta directamente la vida de tantas personas es trabajado superficialmente. Sin embargo existen autores como Carlos Heredia Zubieta quienes plantean una perspectiva más positiva sobre el futuro de esta relación bilateral.

Heredia indica que a pesar de que la relación bilateral México-Estados Unidos no es la columna vertebral ni de Washington ni de la Ciudad de México, “la relación con los Estados Unidos de América es la más importante para México ... a su vez, ningún otro país afecta la vida cotidiana en los Estados Unidos más que México” (Heredia, 2010:29). Como se ha mencionado previamente en la presente monografía los temas que Heredia confirma como las prioridades en esta relación son: seguridad, migración y la integración y desarrollo de América del Norte.

En cuanto a seguridad; la mayoría de estudios²¹ concuerdan que El Plan Mérida ha sido al que más esfuerzo se le ha invertido. Los objetivos en cuestión de seguridad siguen siendo principalmente el control de fronteras y la lucha contra el narcotráfico como una vía para lograrlo. Según un estudio de Armando Rodríguez Luna, se

²¹ Entre los estudios que desarrollan la situación actual de la relación bilateral México-Estados Unidos se encuentra la compilación de la Fundación Friedrich Ebert (FES), *Hacia una Nueva Relación México – Estados Unidos que recalca que hasta la fecha el programa más importante para lograr la seguridad en ambos países a través de la lucha contra el narcotráfico ha sido el Plan Mérida*.

presentan tres cambios convergentes que impactan la situación actual de la cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos:

1. Nuevos conceptos estratégicos que reorganizan el marco legal, institucional y político de la estructura de seguridad nacional de Estados Unidos.
2. La transformación del sistema político en México que busca consolidarse como uno democrático, pero que no genera mecanismos legales, institucionales y políticos para asegurar el control político, social y económico del territorio nacional.
3. El fortalecimiento de grupos narcotraficantes con capacidad de operar regional e internacionalmente. (Rodríguez, 2010:46)

Sin embargo, aún hace falta el plan de acción de ambas partes luego de conocer estos problemas generados por un sistema internacional desregulado que se presta a todas estas prácticas.

En cuanto a migración; el tema sigue siendo un problema principalmente para los mexicanos debido a que no existen leyes claras que regulen el proceso que se debe seguir con las personas indocumentadas y cada vez hay más deportaciones y víctimas de la inseguridad fronteriza y los riesgos a los que se puede enfrentar cualquier indocumentado.²²

Con respecto a la frontera y explotación de recursos fronterizos, el estudio de Heredia hace referencia al Informe Binacional *Una nueva visión de la frontera México – Estados Unidos: soluciones conjuntas a problemas comunes*, en donde se propone un plan de trabajo para ordenar y distribuir los recursos con las que ambas partes cuentan en su frontera de 3 mil 141 kilómetros y un proyecto donde cada punto de control en la frontera sea un espejo de las decisiones y políticas que salen de Washington y la Ciudad de México. Sin embargo a pesar de contar con este informe el problema no deja de ser más que un planteamiento y una sugerencia a aplicar. (Heredia, 2010:34-35)

Una acción que Estados Unidos ha tenido para colaborar en el ordenamiento de fronteras fue desarrollar en 2009 una estrategia antinarcóticos para su frontera suroeste. Dicha estrategia consiste en contener los flujos de droga de sur a norte, y

²² Heredia, 2010:30-34. Hacia una Nueva Relación México – Estados Unidos

los de armas y dinero de norte a sur; para lo que involucró al *Department of Homeland Security* (DHS), *Department of Justice*, *Department of State* y *Department of Defense*. (Rodríguez, 2010:49)

Mecanismos bilaterales que se usan para consolidar la relación bi-lateral entre Estados Unidos y México

Como se menciona previamente en la presente monografía, la relación bilateral entre México y Estados Unidos se ha caracterizado a lo largo de los años por una serie de acercamientos y distancia que varían dependiendo del mandato y enfoque que se desee darle a la política exterior de ambos países. Sin embargo, dicha relación se ha debido consolidar gracias a los intereses que ambos países tienen en conjunto y a la realidad de estar ubicados uno junto al otro. Esta ubicación crea el concepto de frontera, es importante destacar que la frontera de Estados Unidos y México no solamente representa un nexo geográfico sino un nexo cultural, en donde se entremezclan los diferentes niveles de desarrollo, tradiciones y valores culturales. “Culturalmente, la frontera es el ámbito cotidiano de interacción, negociación y reforzamiento de los nacionalismos de sus respectivos pobladores”. (Bustamante en Rincones, 2004:3-5)

Así mismo, respecto al interés en común que ambos Estados puedan tener, la visión y necesidad de desarrollarse posiciona a ambos actores en el plano de la globalización. La globalización presenta la necesidad y oportunidad de unificar espacios físicos, reacomodar convenios geográficos y unificar ideas políticas con el propósito de acceder a mayores beneficios para los actores involucrados. Esta necesidad permitió en su momento la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con el propósito de unir esfuerzos y obtener beneficios que favorecerían tanto a Estados Unidos como a México. Este fue un paso importante en el establecimiento de proyectos de convivencia mutua.

Con el propósito de lograr institucionalizar su relación bilateral, tanto México como Estados Unidos han acudido a la cooperación, esta les ha permitido establecer sobre la mesa la perspectiva y necesidades de cada uno con el propósito de lograr un bien común. Un hito en la historia, donde se ejemplifica esto fue en la Segunda Guerra Mundial, donde ambos países se vuelven aliados. A consecuencia de las dos Guerras

Mundiales se establecieron programas para los trabajadores migrantes mexicanos. Más adelante, en los años 80's y luego en 1994, México se enfrenta a una de las peores crisis económicas de su historia y Estados Unidos colabora en el rescate de la economía.²³ Como se menciona anteriormente, Estados Unidos y México firman el TLCAN a mediados de los años 80's; este establece reglas y procedimientos dentro de un programa que se pensaba cumplir en 2010. Algunos de los propósitos del TLCAN eran facilitar el movimiento de flujos de capital y crear foros e instituciones para resolver cualquier conflicto o tema que surgiera debido a la nueva relación comercial entre los países involucrados.

Gracias a la cooperación se permiten tocar temas que nunca antes habían figurado dentro de la Agenda bilateral como el medio ambiente o la lucha contra el tráfico de drogas. Otro tema que ha llamado la atención de ambos países y obliga en cierta forma a los gobiernos a unificar esfuerzos es la migración. En la década de los 70's, los estados de Estados Unidos que colindan con México tuvieron un crecimiento demográfico de alrededor de 41% debido a la migración interna y externa. Así mismo, en los años 90's El Paso-Texas y Ciudad Juárez, tuvieron índices de crecimiento del 53%. Tales procesos y dinámicas han provocado que en los últimos años el gobierno federal estadounidense concentre políticas y recursos en esta región. "Una de ellas ha sido diseñada e instrumentada con la intención de contener la emigración ilegal y el contrabando de drogas, y se basa en estrategias como el incremento sustancial en el número de agentes de las diferentes corporaciones policiales". (Pastor en Rincones, 2004:6)

La relación bilateral entre ambos países es distinta desde ambas perspectivas. Desde la perspectiva mexicana, la relación con Estados Unidos es prioridad mientras que para Estados Unidos la relación con México sí es importante, pero es una de varias; es decir pocas veces se vuelve el principal foco de atención en la agenda estadounidense. Las posturas de ambos países se ven reflejadas no solo en la relación bilateral sino en las decisiones y acciones que toman respecto a su frontera.

A partir de la firma del TLCAN la relación bilateral entre México y Estados Unidos proporcionó una nueva lógica de vinculación entre los países de la región. "A unos

²³ Esta intervención más adelante le da la pauta a Estados Unidos para el cuestionamiento de políticas mexicanas en el área comercial, financiera y de inversiones, así como en temas relacionados con el crimen organizado y la migración.

cuantos años de la firma del TLCAN México mostró interés en profundizar y ampliar el proceso de integración, ... sin embargo, a pesar que los vínculos de integración económica se fortalecieron, la tendencia de la relación seguía en la misma línea” (Chávez, 2003:27). Durante el Gobierno de Vicente Fox, México manifiesta la intención de acrecentar la relación con América del Norte a través de un *North American Free Trade Agreement* (NAFTA), el cual buscaba ir más allá del TLCAN incluyendo en la agenda temas de corte político y social.

Las relaciones entre Estados Unidos y México se han consolidado por diversos sucesos a lo largo de la historia. Entre los años 1928 a 1952 ambos países han sido “buenos vecinos” debido a su alianza durante la guerra y a su complementariedad económica; entre los años 1953 a 1988 se han comportado como “vecinos distantes” debido a las tensiones creadas durante la Guerra Fría por la posición de México en la comunidad internacional la cual no necesariamente respaldaba las decisiones estadounidenses; entre los años 1989 a 2003 han sido “vecinos asociados” debido a la firma del TLCAN; y luego de 2003 se comprendieron como “vecinos distanciados” debido a que México no apoyó la invasión de Estados Unidos a Irak. (Krauze en Rincones, 2004:5) Las variantes en la relación de ambos Estados colaboran a construir lo que es la relación bilateral en la segunda década del siglo XXI.

El narcotráfico como factor que afecta a Estados Unidos

El narcotráfico para Estados Unidos se ha convertido en un problema con una magnitud que afecta su estabilidad social y económica, así como su control hegemónico sobre la región en materia de armas y actividades policiales. Esto, afecta no sólo por la violencia y la criminalidad que produce sino a la población en sí; principalmente a la juvenil y a los varones más que a las mujeres. “La marihuana, seguida de la pasta base de cocaína, el crack y el clorhidrato de cocaína son las drogas ilícitas de mayor consumo en la región, generando mayores problemas en jóvenes de alta vulnerabilidad social.” (Arriagada & Hopenhayn, 2000:5)

Los gobiernos, no sólo de Estados Unidos y México sino en todo el mundo han implementado proyectos en favor de la lucha contra el narcotráfico; desde campañas

de no consumo o regularización política, los Estados parecieran preocupados por los efectos que el narcotráfico y el consumo de drogas producen. Sin embargo, a pesar de las demostraciones políticas, el precio de las drogas para los usuarios permanece estabilizado o se mantiene a la baja, los problemas asociados al consumo de drogas no han disminuido, y la disponibilidad de drogas ilícitas en los mercados no se ha reducido. “En Estados Unidos, el mayor mercado nacional de consumo de drogas ilícitas, si bien ha disminuido el número de consumidores eventuales, a la vez ha aumentado el número de consumidores crónicos, lo que implica un deterioro en la dimensión sanitaria del problema.” (Arriagada & Hopenhayn, 2000:7)

La facilidad con la que un consumidor puede adquirir las drogas es sorprendente. Estados Unidos recibe materia prima para la producción de drogas desde Asia o América Latina, puede también recibir el producto terminado a través de México el cual proviene del mismo país o de Colombia y Perú. Esto sin mencionar los cultivos domésticos que cada persona pueda poseer. El tema es, y retomando lo mencionado en un inicio de este apartado; el narcotráfico viene no sólo con el consumo y lo que este pueda hacerle a la salud del consumidor; sino los problemas sociales que acarrea y el impacto social, económico y político que causa y en la mayoría de veces degrada.

A pesar que el consumo de estupefacientes y la violencia que el narcotráfico genera afectan la sociedad; muchos sectores cada ‘vez más importantes en la población’ ven en la economía de la droga una alternativa para obtener una fuente de ingresos que les permite acceder a mejores condiciones de vida, sin importar que tenga el precio de su propia vida o de su libertad. Esto se ve reflejado en que el consumidor ya no sólo es una persona en riesgo que es proclive a consumir o vender; según Solís “la contrapartida de estos fenómenos de informalidad y migración ha sido muy alta: México ha experimentado la pérdida de una parte importante de su fuerza de trabajo, registrándose en las últimas décadas una ola migratoria compuesta ya no solamente por migrantes rurales de bajo nivel educativo y escasa capacitación laboral, sino también por jóvenes de clases medias urbanas con niveles educativos universitarios” (Solís, 2013:18)

La droga no es ajena al capitalismo y, más en concreto, su difusión proviene de una política deliberada de los países más desarrollados y no de los países de la periferia.

Estos en su momento solo eran: Colombia, Pakistán y Tailandia; sin embargo, la alta demanda y posibilidades de producción ha involucrado a mucho más países especialmente de América Latina incluyendo a México. “Es un fenómeno de destrucción masiva de personas que sólo es posible bajo un sistema tan desarrollado y extendido como el capitalismo”. (Kundt, sf.: 21)

La necesidad de consumo que presenta Estados Unidos hace que alguien debe producir el producto, debido a la facilidad de producción agrícola que los países como México, Centroamérica y algunos países andinos tienen; es muy fácil que ellos sean los productores. Si un país del primer mundo posee una demanda de productos es probable que sean los países tercermundistas quienes sustenten gran parte de esta necesidad. Además de la facilidad agrícola para producir, en el tercer mundo se producen mercancías más baratas.

Si esto se analiza desde la perspectiva sobre la geografía que tiene México hacia Estados Unidos, producir algún producto aquí y “exportarlo” hacia Estados Unidos será más barato debido a los costos de transporte y personal que se necesitan; esto no es igual si el producto se llegará a producir en un país más lejano como es el caso de Colombia. Simplemente, es un tema de oportunidad en el mercado que los narcotraficantes pueden aprovechar. Aunado con los vacíos legales y posibilidades que la ley mexicana brinda al no penalizar estas acciones. La corrupción y la impunidad son otros aspectos que influyen y ayudan al crecimiento del narcotráfico en México y lastimosamente, han alcanzado en el siglo XXI niveles mucho más altos, debilitando aún más el tejido social e institucional del país.

Capítulo III

Análisis de la Incidencia de Estados Unidos respecto a la Política de Drogas en México desde el Smart Power

El presente capítulo describirá los acuerdos y acciones más relevantes de los Estados Unidos ante la situación del narcotráfico en México durante la primera década del siglo XXI; será necesario apoyarse en todos los antecedentes mencionados en el capítulo anterior para ubicar al lector en la línea cronológica. Esta descripción permitirá analizar el uso que la potencia norteamericana le ha dado al Smart Power como herramienta en su política exterior.

Debido a que cada acción genera una reacción, se darán a conocer cuáles han sido los efectos, actitudes y posturas que México ha tenido ante las acciones de Estados Unidos. El análisis del presente capítulo permitirá entender la dinámica de las relaciones que han tenido Estados Unidos y México como consecuencia del narcotráfico.

Acuerdos y acciones más relevantes de los Estados Unidos y la reacción que México ha tenido al respecto

Muchos fenómenos que hoy suceden en México y que afectan la vida de las personas y del país en casi todos los sentidos se deben a factores internos y externos. “Desde hace algunas décadas, en América Latina, y de manera particular en México, el crimen organizado ligado a las actividades del narcotráfico, así como la trata de personas, el tráfico de armas, el secuestro y la extorsión, ha experimentado un crecimiento exponencial que lo ha llevado a tener una presencia muy significativa en la vida económica, política, social y hasta cultural de la región”. (Astorga en Solías, 2013:8) Esos fenómenos en lugar de ser un hecho aislado son el producto de acciones como el modelo de acumulación, basado en la sustitución de importaciones, la crisis del capitalismo global y la aplicación de políticas incorrectas.

El tema del narcotráfico no solo se entiende desde la perspectiva del consumo y cómo el mismo afecta físicamente a los consumidores. La situación económica que muchos países viven actualmente se presta a que este negocio se dé. El capitalismo ha

convertido a las drogas en una mercancía, dejando de tener un valor de uso para adquirir un valor de cambio. El consumo de drogas dejó de ser un tema meramente cultural (en donde cada cultura consumía una droga específica). Al convertirse en una mercancía y generar tantas ganancias, paso a formar parte importante del 'mercado' y a regirse por la oferta y demanda. Si se comprende a las drogas como una mercancía, al igual que todas, existen productores, distribuidores e intermediarios que buscan conquistar el mercado. Todo esto, hace que al no existir una regulación estatal sobre esta mercancía se den los conflictos tan violentos provenientes de grupos delincuenciales organizados. (Walsh, 2014)

Estos sucesos no se quedan en las capas altas que constituyen un estado, las mismas desembocan en niveles de violencia e inseguridad pública; así como la militarización del aparato de Estado. Según Smith en Solís, "tanto el modelo económico neoliberal como el sistema corporativo autoritario heredado de la época nacional revolucionaria, han constituido el caldo de cultivo para el surgimiento de una economía, sociedad y gobiernos con una creciente penetración y control por parte del narcotráfico, así como de las distintas agrupaciones del crimen organizado" (Smith en Solís, 2013:8) Todos estos factores han logrado que algunos sectores de la opinión pública en Estados Unidos hayan caracterizado en su momento a México como estado fallido y que presenten una necesidad de intervenir en la vida política mexicana para salvaguardar su seguridad nacional y sus fronteras.

Las posturas de Estados Unidos referente al narcotráfico en México

En principio, es importante mencionar que la postura estadounidense respecto a la situación que se ha dado sobre el narcotráfico no responde a los intereses individuales de una sola unidad política o ideológica. "Esto ocurre porque en este proceso –de toma de decisión–, participan diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales ubicados en los niveles federal, estatal y local que tienen distintos intereses, los cuales repercuten en la formulación y ejecución de la política pública". (Ramos, 1991:86) Un ejemplo de esta heterogeneidad de posturas dentro del poder Ejecutivo está el Departamento de Estado, quien concibe al narcotráfico como un problema de política exterior. Debido a esto el Ejecutivo en colaboración con el Departamento de Estado crean la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y

Aplicación de la Ley Civil, encargado de la coordinación del *Programa Internacional de Control de Drogas*. Esto implica que desde la perspectiva del Departamento de Estado de Estados Unidos, el narcotráfico es un tema de política exterior por lo que usarán sus recursos de Smart Power, Soft Power o de Hard Power para hacer valer sus necesidades y lograr que los demás países tomen una postura similar respecto al problema.

Por otra parte, se encuentra el Departamento de Justicia. Aquí, “recae la responsabilidad de controlar y coordinar el desarrollo de la política antidrogas. De aquí se dividen dos agencias creadas para apoyar las políticas lanzadas por este Departamento; las cuales son la *Agencia Contra el Combate a las Drogas (DEA)* y la *Oficina Federal de Investigaciones (FBI)*. Ambas con la finalidad de aplicar las leyes y reglamentos sobre narcóticos y sustancias controladas”. (Ramos, 1991:86) Estas agencias son el claro ejemplo de la política de Hard Power de Estados Unidos, a pesar que muchas veces las leyes o proyectos lanzados por ambas agencias buscan un fin común o trabajo bilateral con otros estados, algunos proyectos llegan ser cumplidos al momento en que Estados Unidos utiliza un “sometimiento” o influencia superior para cumplirlos.

Adicional a estos dos departamentos; se encuentra el Departamento del Tesoro quien participa a través del servicio de Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos. El Departamento de Transporte tiene injerencia en la Guardia Costera, cuya función es interceptar embarcaciones que transportan droga. El Departamento de Defensa participa en el combate al narcotráfico por medio de la armada, la marina y la fuerza aérea. El Departamento de Salud y de Servicios Humanos se encarga de diseñar programas de prevención y rehabilitación para el abuso de drogas a través del Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas. (Ramos, 1991:87) Todos estos departamentos están encargados de aplicar las normas regulatorias del Gobierno de Estados Unidos en cada uno de los casos y dependencia que amerite, a pesar que no todos trabajan necesariamente desde un plano internacional si ejercen comunicados o proposiciones que influyen la política exterior que Estados Unidos tiene y tendrá sobre el narcotráfico en el mundo.

Por lo tanto, el conocer algunas de las dependencias gubernamentales a través de las cuales Estados Unidos ataca el problema del narcotráfico, “se puede deducir que

el proceso de toma de decisiones en la política antidrogas norteamericana se caracteriza por diversas posiciones, que generalmente responde a los intereses políticos, ideológicos y económicos de una agencia gubernamental o de los legisladores”. (Ramos, 1991:87)

México como objetivo estadounidense

Luego de comprender la principal postura desde la que Estados Unidos entiende al narcotráfico es notorio cómo México se convierte en el principal objetivo con el cuál trabajar para contrarrestar este problema. “La frontera entre Estados Unidos y México representa el puente de paso de la droga proveniente de los principales países productores de enervantes y, en especial, de México. Incluso, en algunos sectores norteamericanos se ha llegado a vincular el flujo de mexicanos indocumentados a Estados Unidos, con el narcotráfico; pues se concibe que esta población es utilizada por los narcotraficantes para transportar drogas a territorio norteamericano.” (Ramos, 1991:89)

Por un lado, Estados Unidos señala a México como abastecedor y proveedor de drogas, entiéndase, un país que impulsa la oferta de productos ilícitos. Por otro lado, México considera a Estados Unidos como un país que presenta una gran demanda de drogas y no tiene como prioridad la reducción de la misma. Es decir, ambas partes consideran al otro como culpable y promotor de la situación que se vive.

Parte de la influencia estadounidense en México se debe a que previo al año 2000, la situación en este lugar era muy precaria llegando a ser peligrosa para los habitantes por la violencia que el narcotráfico y su lucha con el mismo causaban. “Existen espacios de lucha que pueden ser leídos prácticamente como campos de batalla, donde la muerte, el crimen organizado, la militarización, el descontrol político y social nos hacen pensar en territorios en guerra, tal es el caso de México contemporáneo”. (Valencia, 2012:84)

La influencia de Estados Unidos hacia México para luchar contra el narcotráfico no se da sino hasta “el momento que los Estados Unidos considera al narcotráfico como un

problema que amenaza a su población” (Pérez, 2003:2)²⁴. Es al reconocer que el narcotráfico le afecta, cuando Estados Unidos empieza a tomar decisiones e interpretaciones propias sobre la magnitud, el tratamiento y solución del problema. Es aquí cuando empieza a mandar señales a México, país productor y de tránsito de la droga, para que tome las medidas necesarias en el combate al narcotráfico.

Las señales a las que Estados Unidos se refiere son traducidas en una aplicación de programas y políticas cuyos objetivos y prioridades se apeguen a los programas antinarcóticos estadounidenses. Sin embargo, estos programas y políticas no necesariamente son formales y bilaterales; “las señales enviadas por los Estados Unidos a México son tales como presiones, medidas unilaterales (certificación antidrogas), operaciones encubiertas de agentes estadounidenses, entre otras” (Pérez, 2003:2)

Si bien la mayoría de acciones en la lucha contra el narcotráfico son promovidas por Estados Unidos, se pueden mencionar algunos casos en donde formalmente la acción se estableció como consenso de ambas vías. Incluso, en los años posteriores a la Revolución Mexicana, se tomaron medidas con el propósito de reducir los niveles de producción y tráfico de ‘enervantes’. “En los años noventa hubo intentos por tratar de institucionalizar el tratamiento del narcotráfico dentro de la relación bilateral, por lo tanto, se firmaron acuerdos de colaboración entre México y los Estados Unidos, en un intento de mejorar la cooperación de la lucha antinarcóticos y fijar las reglas necesarias para la misma.

Postura de México referente al narcotráfico y la influencia estadounidense

México, cómo centro productor, comercializador y distribuidor fue tomando una postura prohibitiva y restringida en contra de las drogas. De hecho, México ha destacado debido a que fue el primer país de la región en adoptar una política agresiva y constante de combate al narcotráfico. Durante el período que abarca a la Segunda Guerra Mundial y los años posteriores a la misma, el objetivo de la política

²⁴ Juan Pablo Pérez Sierra (2003). *El narcotráfico en el contexto de las relaciones México - Estados Unidos*. Licenciatura en Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia. Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla.

antidrogas mexicana fue el control de los niveles de producción y erradicación de cultivos.²⁵

Es aquí donde se establecen nuevos objetivos en cuanto a la política antidroga, algunos de ellos eran: salvaguardar la seguridad nacional mediante la protección de la soberanía y la jurisdicción territorial del país, la protección de la salud de la población y el fomento de la cooperación de la lucha antidrogas en los ámbitos nacional, bilateral (México – Estados Unidos) y multilateral. (Pérez, 2003:24)

A pesar que el narcotráfico no presentó ningún problema interno por mucho tiempo fue debido a los efectos que causaba en Estados Unidos que el país decidió tomar acciones. Desde que México se adhirió a la Convención de La Haya en 1912, el país ha mantenido una especie de cooperación con Estados Unidos.

- “En 1931 se estableció en el Código Penal mexicano la penalización de la producción y el tráfico ilícito de drogas, incluyendo la marihuana, el opio y la cocaína y consideró al narcotráfico como un delito federal.²⁶

En los últimos años, los esfuerzos antidrogas en México fueron dirigidos para frenar tanto el tráfico fronterizo de drogas como de armas que alimentara a los movimientos rebeldes. (Pérez, 2003:21) Con el tiempo, el narcotráfico en México dejó de ser solamente un problema por la tensión que causaba con Estados Unidos, y pasó a ser un problema que afectaba la seguridad nacional de México. “Durante los gobiernos de Miguel de La Madrid y Carlos de Gortari, el narcotráfico fue considerado como un asunto de seguridad nacional para el país y es entonces cuando se concibe la política antidrogas tomando en cuenta sus repercusiones para la seguridad de México.” (Pérez, 2003:24)

²⁵ Cabe mencionar que durante la II Guerra Mundial, la postura internacional sobre el narcotráfico fue muy diferente a la que se tenía antes y después. Durante este período el consumo era más permisivo y los países como Estados Unidos y México estaban interesados en el comercio de las drogas. México se convirtió en el principal proveedor de Estados Unidos y esto era permitido por Estados Unidos ya que le interesaba satisfacer su demanda en lugar de reducirla.

²⁶ La razón por la que México toma estas medidas restrictivas se debe no por una presión directa de Estados Unidos sino para evitar presiones y fricciones en la relación bilateral.

- En 1985, se destinan más recursos en la lucha contra las drogas debido al asesinato del agente antidroga estadounidense, Enrique Camarena Salazar.²⁷
- En 1989, se firmó un Tratado de Cooperación contra el narcotráfico.
- En 1992 el Gobierno de México decretó reglas para regular la permanencia y operación de los agentes de la DEA en México, las cuales fueron aceptadas por Estados Unidos.
- En 1994 se estableció un acuerdo con el propósito de facilitar el intercambio de información para combatir el lavado de dinero.” (Pérez, 2003:2) A partir de aquí hasta la llegada de Peña Nieto, el gobierno federal se ha apoyado de manera creciente en los militares para tratar de controlar los asuntos de drogas y a las organizaciones criminales. (Astorga, 2014:232)

Años más adelante, en 2006 el Gobierno de Calderón dio inicio a la operación Michoacán en donde se desplegarían las fuerzas armadas (soldados, marinos, policías federales y agentes del Ministerio Público) con el fin de luchar contra los grupos criminales que estaban en el lugar, denominados Caballeros Templarios, y contra las autodefensas que se habían establecido también. Posteriormente, México tomó la postura de centralizar los asuntos de seguridad, en 2012 la Secretaría de Seguridad Pública pasó a formar parte de la Secretaría de Gobernación. Peña Nieto empezó a construir el discurso de la *‘nueva política de estado por la seguridad y la justicia de los mexicanos’*. Esto con el fin de contraponer los errores y malas prácticas de los gobiernos anteriores y las críticas que estos errores causaron en varios sectores de la sociedad y ante otros países.

El despliegue de las fuerzas armadas a la vía pública se hizo notar cuando México decide concentrar las acciones militares en cuatro esferas: 1) operaciones para reducir la violencia, coordinando esfuerzos de manera conjunta entre dependencias; 2) operaciones de erradicación intensiva en las áreas de mayor cultivo de enervantes; 3) operaciones de intercepción, para inhibir el tráfico de armas, drogas y personas; y 4) operaciones para incrementar la seguridad de las instalaciones estratégicas nacionales. (Astorga, 2014:225)

²⁷ Es luego del asesinato del agente antidroga que Estados Unidos comienza a tener más desconfianza hacia México e inician las presiones políticas.

Luego en 2014, el gobierno federal y el de Michoacán firmaron el acuerdo para el apoyo a la seguridad de Michoacán. (Astorga, 2014:225-226) Durante este período de tiempo el gobierno mexicano no solo ha desplegado acciones en Michoacán sino también en Guerrero y Tamaulipas.

Analizar la postura política mexicana con respecto a estas acciones es un poco contradictorio porque a pesar de enviar al ejército a las calles para lograr combatir el narcotráfico, “la administración del Presidente Peña Nieto ha insistido en lograr una mayor eficacia en asuntos de seguridad con menos balas, y en publicitar la detención de líderes criminales, sin disparar un solo tiro”. (Astorga, 2014:228)

A pesar de estos intentos, muchos de los proyectos generados por el Estado mexicano se tornaron difíciles debido a la falta de equipo técnico y humano. La campaña de erradicación de cultivos, que en su momento fue la columna vertebral de la política antidroga de México, se vio limitada por la falta de aviones y personal que se requerían para ejecutar dicho proyecto. (Pérez, 2003:22) Otro aspecto que afecta la implementación de un programa de lucha contra las drogas es el cambio de administración presidencial, los programas que se llevaban por un gabinete de gobierno en su mayoría son desactivados por el gobierno entrante. Por último uno de los aspectos que actualmente ha frenado la posibilidad de avanzar en los temas de lucha contra el narcotráfico es el papel central de las fuerzas armadas en la estrategia contra las organizaciones criminales.²⁸

Estas limitantes hacen que México se vea en cierta forma obligado a pedirle ayuda a Estados Unidos. A pesar que México intente mantener su soberanía y evite aceptar que las agencias antinarcóticos de los Estados Unidos monitoreen y supervisen directamente el funcionamiento de los programas de control de drogas o que participen en operativos antidrogas dentro del territorio nacional; Estados Unidos siempre busca estar presente en las acciones que los demás países realizan sobre una situación que les interesa.

²⁸ Si bien es cierto que el presidente puede desplegar las Fuerzas Armadas cuando sea necesario y que estas están dedicadas a reducir la violencia y garantizar la paz social (ref.Astorga:2014:225); este despliegue militar puede evitar los conflictos y violencia que dan debido al narcotráfico pero en definitiva no es la solución para solucionar el tema de raíz.

La relación de la problemática con el Smart Power

Partiendo de la pregunta referente a quién de los dos actores es el principal promotor en imponer las reglas del juego con respecto al narcotráfico, Estados Unidos ha hecho señalamientos hacia México debido a los altos niveles de corrupción existentes en la política mexicana, las cuales son las encargadas de luchar contra el narcotráfico en territorio mexicano. “Durante la administración del presidente Felipe Calderón, las rivalidades y la falta de coordinación y cooperación entre las instituciones federales encargadas de la seguridad en el país provocaron grandes problemas, que se reflejaron en la falta de eficacia para contener a las organizaciones criminales, disminuir su poder y reducir la violencia”. (Astorga, 2014:224) Esto ha desembocado en acciones unilaterales por parte de Estados Unidos, como las operaciones encubiertas de agentes antinarcóticos en territorio mexicano. Es por esto que México, para evitar que los Estados Unidos realizará acciones de persecución e investigación (principalmente en la zona fronteriza), establece programas y agiliza sus políticas contra el narcotráfico.

A pesar de los intentos de México por mantener su control sobre los proyectos que realiza en la lucha contra el narcotráfico, Estados Unidos ya tiene una agenda de trabajo (aunque no esté del todo abierta para conocimiento público) en donde se ha mencionado el tema y se ha demostrado la postura estadounidense al respecto. En 1969, se dio uno de los “escándalos” políticos sobre las presiones que Estados Unidos generaba en otros países. Esto se debió a la “*Operación Intercepción*”, planteada en el gobierno de Nixon para luchar contra el narcotráfico. El objetivo principal era presionar a México en su frontera con Estados Unidos para frenar el paso de indocumentados y narcóticos. El tema era que el presidente en turno de México, Gustavo Díaz Ordaz, no estaba cooperando en esa materia. (Dávila, 2003)

Esta acción de Estados Unidos, empezó siendo una política de Soft Power, en donde a través de un documento oficial, se le hacía ver a México la necesidad de reforzar su frontera y que este asimilara la importancia y establecieran un plan de cooperación en conjunto. Sin embargo, debido a que no hay información donde el presidente Díaz Ordaz establezca que está de acuerdo –de hecho, la mayoría de informes indican que el presidente no estaba interesado en aplicar un proyecto de lucha contra el narcotráfico en México–; Estados Unidos, “aglutinó a personal de diversas agencias

federales norteamericanas y los capacitó durante ocho semanas para esta lucha contra el flujo de drogas, ... la solución inmediata era un ataque frontal contra la importación ilegal y el uso de narcóticos peligrosos en Estados Unidos. Se desplegaron miles de agentes a lo largo de la frontera que separa a ambos países, principalmente desde Tijuana hasta Brownsville; donde los agentes detuvieron cualquier cosa que se movía". (Dávila, 2003) Esta acción como se menciona previamente fue el claro ejemplo del ejercicio de Hard Power por parte de Estados Unidos. Esta gran redada se realizó a lo largo del país afectando no solo a ciudadanos estadounidenses sino desmeritando el control fronterizo que México ya realizaba en su territorio previo a dejar pasar a las personas al otro país.

Posteriormente, en 1985 se realiza una segunda *Operación Intercepción*, en donde las agencias de la DEA y el Servicio de Aduanas tuvieron un papel destacado en el diseño y desarrollo de propuestas por incrementar la vigilancia policíaca y militar en la frontera sur de Estados Unidos. "Este tipo de medidas se seguirán proponiendo conforme se incremente el consumo de drogas en Estados Unidos y el gobierno de este país contemple a este problema como un asunto de interés nacional." (Ramos, 1991:89)

Otra de las estrategias antidrogas en Estados Unidos en donde el Congreso ha sido parte fue en 1986 donde se estableció el proceso de certificación que año con año se aplicaba a los países que cooperaban con Estados Unidos. Su propósito era evaluar los resultados de dicha cooperación.²⁹ En este proceso, el Ejecutivo debía certificar ante el Congreso que los países considerados como grandes productores o de tránsito de drogas han cooperado plenamente con Estados Unidos para hacer frente al problema. Los países que son certificados pueden ser objeto de una serie de sanciones que incluyen desde la suspensión de programas de asistencia, hasta la oposición estadounidense a que los bancos multilaterales de desarrollo les extiendan préstamos. (Pérez, 2003:19)

Debido a este proceso de certificación, otra de las acciones tomadas por Estados Unidos fue la creación del *Plan Antidrogas* de la administración Bush. "Esta evaluación ha sido criticada por los países que son considerados por Estados Unidos

²⁹ Esta medida llegó a su fin en 2002 mediante una enmienda legislativa aprobada por la Cámara de Representantes estadounidense. Extraído de *Narcotráfico y Capitalismo* 6

como los principales productores de drogas, porque conciben que dicha certificación es contraria a su soberanía nacional”. (Ramos, 1991:90) La aplicación de cualquier presión por parte de Estados Unidos es un tema de Smart Power ya que es una presión indirecta la que este país puede realizar sobre otro. Debido a que Estados Unidos no está rompiendo la relación bilateral que pueda tener con otro país tanto económica como política no puede ser considerada una política de Hard Power; lo único que Estados Unidos realiza es limitar las opciones de los demás países para disuadirlos de sus acciones y guiarlos hacia las salidas que el mismo Estados Unidos ofrece.

Retomando el *Plan Antidrogas* lanzado por Estados Unidos, es posible analizar cómo dicho plan causa un impacto en los demás países. En el caso de México, cualquier acción lanzada por Estados Unidos va más allá del ámbito nacional ya que no solo afecta directamente a sus políticas internas sino va inmerso en las acciones regionales que Estados Unidos pretenda tomar. “En el ámbito nacional, se puede esperar que el gobierno de Estados Unidos continúe presionando a los principales productores de estupefacientes para que erradiquen el cultivo y distribución de drogas. En el ámbito regional, una de las consecuencias principales del *Plan Antidrogas* es la atención que se otorga a las actividades de intercepción de estupefacientes en la frontera sur de Estados Unidos”. (Ramos, 1991:91) El tema con las acciones regionales que establece Estados Unidos es que afectan la soberanía de los países a quienes controla, en este caso a México.

Realizando un análisis de la influencia y acciones que Estados Unidos ha tenido hacia México se puede encontrar cierta discrepancia en las comunicaciones oficiales que Estados Unidos brindó como resultado de sus evaluaciones de colaboración y las acciones mencionadas que tomó posteriormente. Estados Unidos reconoció que México había combatido con efectividad la producción y distribución de estupefacientes. “Prueba de ello es que la policía mexicana detuvo a importantes narcotraficantes mexicanos.” (Ramos, 1991:90) Sin embargo, a pesar de los buenos resultados que México ha dado, Estados Unidos sigue limitando la fluidez en su relación bilateral. Sin bien es cierto que hay momento donde ambos se apoyan pareciera que la perspectiva estadounidense varía con cada acción que México realiza sin contar los antecedentes históricos.

Cada una de las acciones que Estados Unidos ha tenido en cuanto a México denota la postura política que este país tiene; a pesar de establecer en períodos muy puntuales cuál sería su actuar político. A través de las acciones que realiza para desarrollar el plan de reducir el narcotráfico se puede observar lo siguiente:

- Con “la creación de un sistema de información que integre las actividades de las diferentes agencias federales de la vigilancia aérea, marítima, terrestre y en los puertos de entrada a Estados Unidos”. (Ramos, 1991:91) Estados Unidos estaría recopilando información posiblemente confidencial de México, debido a que el fin último es analizar los mecanismos y las rutas de los narcotraficantes, Estados Unidos necesitaría tener la información previo a que los narcotraficantes lleguen a sus fronteras; de lo contrario no sería un plan preventivo. Si la información se debe obtener antes del cruce de las fronteras estadounidenses; ¿qué sistema de información deberán tener para captar lo que sucede en México?
- Respecto al caso de “las labores de intercepción en los principales tipos de narcotraficantes” (Ramos, 1991:91). Estados Unidos debería no solo conocer la información de estos grupos criminales previo a la llegada de sus fronteras sino interceptarlos para evitar que realicen cualquier acción que infrinja la ley estadounidense. Claramente las intercepciones difícilmente se realizarían por medios pacíficos y si es necesario interceptarlo seguramente no sería en frontera estadounidense sino mexicana. Esto implica que México debe darle autorización a Estados Unidos para permanecer en su frontera o sería una violación a la soberanía mexicana.
- El tercer punto que Estados Unidos plantea para hacer cumplir el *Plan Antidrogas* es “incrementar los sistemas de vigilancia y de inteligencia fronteriza” (Ramos, 1991:92). Debido a que el objetivo de esta vigilancia es reducir la falsificación de documentos, expandir el uso de perros antidrogas y las inspecciones de revisión y mejorar la detección y monitoreo de los sistemas de vigilancia; sería necesario contar con el apoyo de México para aplicar estas regulaciones al control fronterizo que se realiza entre México y Estados Unidos.

Cada uno de estos puntos implica una colaboración con el Estado mexicano. Sin embargo, no se cuenta con un documento oficial donde México apruebe el trabajo en conjunto por lo que se interpreta que Estados Unidos debe o realizó presiones

políticas para lograr cumplir con las tareas necesarias que el *Plan Antidrogas* requería para ser efectivo.

Debido a que Estados Unidos ha considerado que el problema principal está en la gran cantidad de oferta, se desea reducir la misma regulando lo que entra al país. De esta forma subirán los precios y los consumidores deberán pagar más o reducir su demanda. Desde esta perspectiva se puede ver cómo Estados Unidos, sin declararlo oficialmente, usaba el Smart Power como política para regular las drogas desde el punto de vista económico. Debido a esto, los esfuerzos de Estados Unidos por reducir el consumo doméstico mediante el abatimiento de la demanda le han llevado a solicitarles a otros países su cooperación. Esta cooperación consiste en la erradicación de cosechas, intercepción de drogas dirigidas al mercado de los Estados Unidos e inmovilización de los traficantes.

Incluso, según la ley estadounidense no solo se trata de lograr los objetivos a través del Smart Power, en contraste con lo que muchas noticias u opiniones puedan expresar según la *National Defense Authorization Act*, Estados Unidos en ningún momento pretende amedrentar a su país vecino. Según esta ley “se impide que el Departamento se involucre en actividades de investigación, decomiso o arresto”. (Ramos, 1991:94) Por lo tanto, es necesario validar que tanto se cumplen las leyes de no intervención debido a que no es un hecho que el Departamento de Defensa de Estados Unidos nunca vaya a intervenir en otras naciones. La justificación que permite a este Departamento intervenir en algunos casos es cuando exista otra ley que lo avale o que sea necesario el apoyo a las agencias policíacas civiles.

Otro ejemplo en donde el Departamento de Defensa pueda intervenir en un operativo militar y donde se le habilita el arresto de personas que transporten sustancias ilícitas es si otro departamento con menor autoridad ‘descubre’ que se está infringiendo la ley. “Otro ejemplo de colaboración del sector militar con agencias policíacas lo representa el Memorándum de Entendimiento que existe entre el Departamento de Defensa y la Guardia Costera y el Servicio de Aduanas. El objetivo de este acuerdo radica en la coordinación de esfuerzos para detectar y monitorear el flujo aéreo y marítimo ilegal de drogas hacia Estados Unidos... el Departamento de Defensa representa una militarización en sentido restringido, puesto que los militares no

cuentan con la capacidad de arrestar directamente a los narcotraficantes.” (Ramos, 1991:94)

Continuando con los proyectos realizados por parte de Estados Unidos para mitigar el narcotráfico, se creó el proyecto Hot Pursuit o vigilancia aérea. Esta operación consistía en que aviones de las corporaciones policíacas de Estados Unidos pudieran perseguir aviones de presuntos narcotraficantes hasta el territorio mexicano. En su momento esta era una medida de presión indirecta por parte de Estados Unidos ya que si bien el armamento a utilizar era por completo propiedad estadounidense, México debía permitir el ingreso aéreo de estos aviones para “perseguir a los otros”. En cierta forma, esto se comprende como política de Smart Power ya que se pretendía trabajar bajo una cooperación bilateral en donde Estados Unidos brindaba los recursos y México debía acceder ya que no tenía que dar nada más que una autorización.(Ramos, 1991:99)

Con respecto a estas intervenciones militares de Estados Unidos en la frontera, la percepción de algunos sectores mexicanos, es que la participación de estas agencias con el apoyo de los militares representa una militarización de la frontera entre México y Estados Unidos. Esto crea repercusiones las cuales generalmente no son contempladas y no se sustentan ni especifican de manera adecuada. Incluso, parte de las repercusiones que el establecimiento militar de Estados Unidos ha causado en México ha sido la facultad dada a la Patrulla Fronteriza para arrestar a los presuntos narcotraficantes. “Esto puede dar pie a que se incremente el estereotipo de que los mexicanos que pretenden internarse ilegalmente a Estados Unidos son narcotraficantes.” (Ramos, 1991:98)

Adicional a los esfuerzos que cada país realiza de forma unilateral en su lucha contra el narcotráfico, llega el punto donde ambos necesitan converger y esto se debe a que cualquier esfuerzo de Estados Unidos se respalda en culpar a los oferentes o países que puedan amenazar su seguridad al llevar o distribuir el producto. En el caso de México, debido a que sus esfuerzos se han visto limitados en el pasado y en muchos casos concuerda en la necesidad que tiene de Estados Unidos para implementar los proyectos; se dan los programas bilaterales.

La importancia que tiene el narcotráfico para la relación bilateral es muy grande porque representa un asunto de interés para ambas partes y a veces perjudicial para

la relación bilateral. Tanto México como Estados Unidos tienen que lidiar con problemas de salud pública como la adicción a las drogas, los índices de violencia ocasionados por las organizaciones criminales (como es el caso de México) o los efectos que causan sobre una persona que consumió drogas y tiende a la violencia (como sucede frecuentemente en Estados Unidos), al igual que con el poder corruptor del narcotráfico que amenaza a las instituciones responsables de dar seguridad e impartir justicia. (Pérez, 2003:25)

Luego de 1969 la mayoría de proyectos impulsados para la lucha contra el narcotráfico se dan bajo un período de abierta cooperación y lucha coordinada entre ambas partes. A continuación se mencionarán algunos de los proyectos en donde ambos países se ven involucrados.

- En 1975 se realiza la Operación Cóndor. México le solicita a Estados Unidos ayuda para el rocío aéreo de herbicidas, lo que destruyó grandes extensiones de cultivo de amapola y marihuana. Esto disminuyó la oferta de heroína de un 67% en 1976 a 25% en 1980. (Pérez, 2003:23)

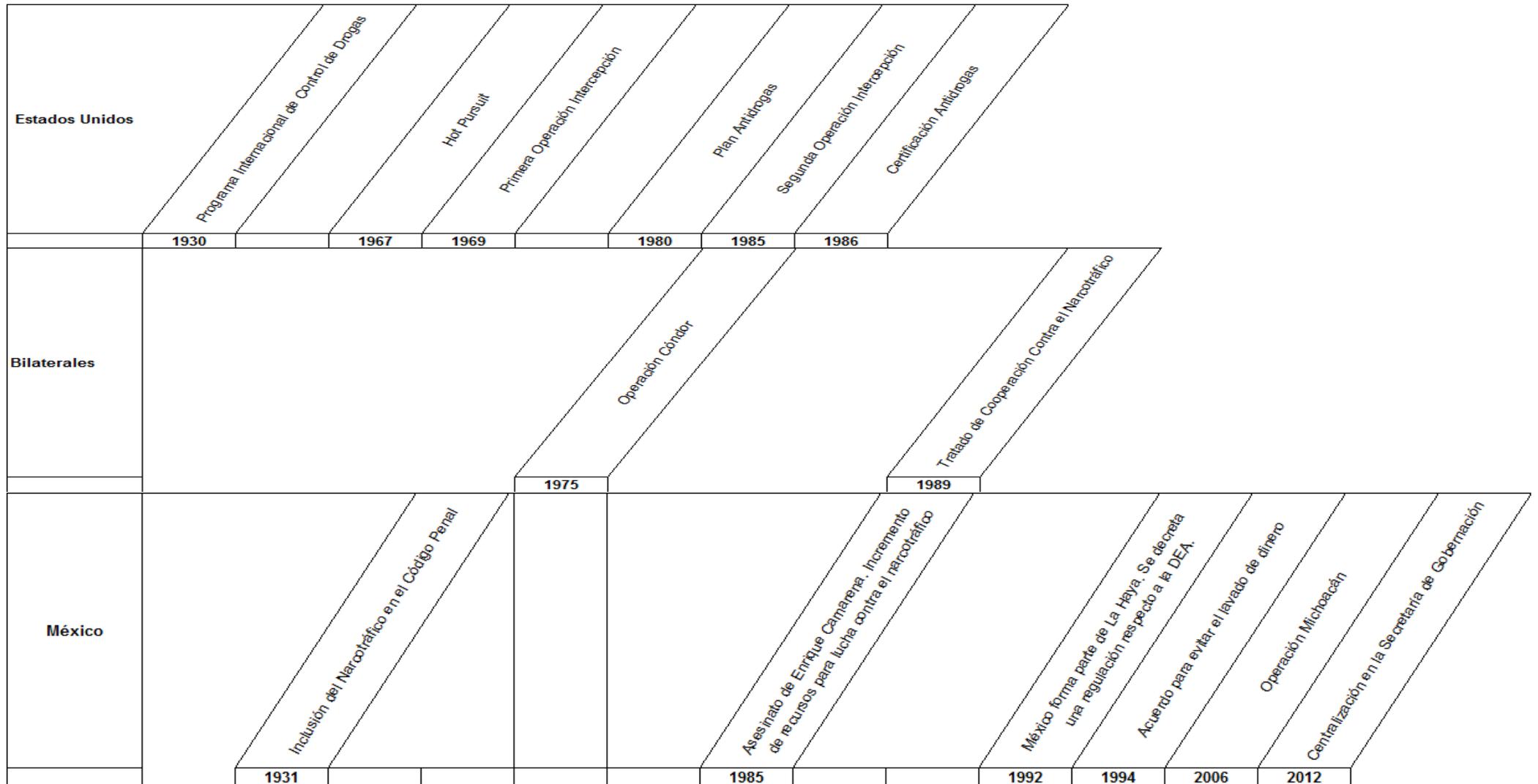
Los distintos países de la región han diseñado políticas y programas orientados tanto a la represión de la oferta como a la reducción de la demanda. En el primer caso, las acciones apuntan a erradicar los cultivos ilícitos y los centros de producción de droga (en los países productores), desarrollar la cooperación internacional en el control del tráfico y en materia judicial, y perfeccionar el marco jurídico y legal en la penalización de la oferta y delitos conexos como el lavado de dinero. Frente al consumo, los gobiernos buscan prevenir el consumo de droga a edad temprana, desincentivar el consumo de drogas ilícitas en aquellos sectores más vulnerables y disminuir el daño causado por la droga. Complementariamente, la prevención incluye la formación de centros que acojan a la población más vulnerable, programas de carácter preventivo en la comunidad y en los centros educacionales; así como medidas menos específicas pero que indirectamente pueden surtir impacto positivo en la reducción del consumo, como la extensión de la jornada escolar en las escuelas.

Sin embargo, para conocer las acciones y reacciones que ambas partes han tenido en el tema, es necesario remarcar que por mucho tiempo se ha pensado que la “falta de actividad política” en México para desarraigar el narcotráfico se debe a que el gobierno no necesariamente tiene un interés puntual en eliminarlo por completo. Se

reconoce que siempre habrá demanda de productos ilícitos y que lo que se puede y se busca hacer es regularlos. En una entrevista realizada a Eduardo Medina Mora, él indica “el planteamiento del Gobierno no es terminar con el narcotráfico sino que en la medida en que somos conscientes en que siempre habrá una demanda de sustancias ilícitas, ... el propósito es quitarle a estas organizaciones el enorme poder de intimidación, el enorme poder de fuego que acumularon a lo largo de estos años y por consecuencia su capacidad de destruir instituciones...”. (Medina en Valencia, 2012:87)

El hecho de que hasta ahora no se haya podido disminuir el flujo de drogas no necesariamente implica que las agencias involucradas no sean eficientes; lo que ocurre es que al responder el problema de las drogas a los factores estructurales de la oferta y demanda y al existir algunos problemas en la ejecución de las políticas de intercepción, impiden lograr resultados satisfactorios en el corto plazo.

LÍNEA DEL TIEMPO SOBRE ACUERDOS, PROYECTOS Y LEYES CREADAS PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO



Elaboración Personal compilando la información
analizada en el Capítulo III

CONSIDERACIONES FINALES

Es notable el interés de Estados Unidos en los asuntos que de forma directa o indirecta afecten tanto su statu quo como su agenda política e intereses nacionales. El narcotráfico ha sido estudiado a lo largo de la presente monografía como un asunto que puede afectar de forma indirecta la estabilidad estadounidense debido a los efectos que este produce tanto en los consumidores como en la sociedad involucrada en su comercialización. El mismo afecta también de forma directa debido al impacto económico que este tiene en los países.

Con respecto a los países de donde provienen las drogas o los crímenes relacionados al narcotráfico, México por ser el más cercano a la frontera estadounidense se convierte en principal objetivo que Estados Unidos tiene en mente. Anteriormente, Colombia no solo era el principal productor conocido de estupefacientes sino el territorio que albergaba los cárteles de droga más fuertes y que causaban mayor movimiento en América Latina. Con los años, esto fue cambiando y México se convirtió en el principal problema para Estados Unidos respecto a este tema. Esto debido a que en México no solamente se producían drogas o existían problemas respecto al movimiento de las mismas; sino que otros conflictos como las migraciones excesivas a Estados Unidos fueron lo que mayor inestabilidad podría causar si no se regulaban todos los temas que podrían afectar la estabilidad de Estados Unidos.

Estados Unidos ha cambiado en su postura sobre la importancia que tiene México en su política exterior y México es el más interesado en mantener una relación política y económica estable, lo que lo convierte en el país con quien Estados Unidos posee una relación más activa y con más acuerdos políticos en América del Norte. Debido a que Estados Unidos está interesado en los temas que afectan su interés nacional, este requiere ejercer su poder sobre los demás actores internacionales para posicionarse como potencia mundial y garantizar que sus objetivos sean cumplidos. Para ello, requiere de su política exterior. Basado en el interés principal de la presente monografía, dicha política exterior se comprende desde el Hard Power, Soft Power y Smart Power.

Las acciones de Estados Unidos en su política exterior a lo largo de la historia han sido influidas principalmente por el Hard Power. Con el paso del tiempo, esto ha

cambiado debido a la coyuntura política, económica o militar que afronte el país. Estados Unidos ha tenido que utilizar sus instrumentos de poderío para atender las circunstancias específicas que afronta en cada etapa. Cabe mencionar que el uso de un tipo de política para ejercer el poder no impide que se pueda usar otra al mismo tiempo o que esta pueda transformarse a lo largo de la ejecución de un proyecto.

Este ha sido el caso de la lucha contra el narcotráfico en México. En esta se pueden observar distintas posturas por parte de Estados Unidos. Previo al año 2000, las relaciones Estados Unidos y México se habían fortalecido por los acuerdos entre ambos gobiernos en busca del desarrollo en la región. México se veía beneficiado por el fortalecimiento de sus relaciones comerciales. Desde este punto de vista, Estados Unidos ejercía su Smart Power involucrando a México en un acuerdo económico internacional el cual le daría beneficios y garantizaría a Estados Unidos ser el ente regulador de las transacciones económicas mexicanas. El interés de México se veía subsanado no solo por el desarrollo económico que lograría a través del Acuerdo de Libre Comercio sino que esto le permitía tener el apoyo estadounidense que necesitaba para implementar proyectos de desarrollo.

Así mismo, el proyecto del Presidente Reagan en 1983, utilizaba instrumentos de poderío nacional para asegurar la reproducción de su ideología y asegurar el cumplimiento de sus intereses. Aquí nace USAID, el cual le da un respaldo diplomático a los verdaderos intereses del gobierno estadounidense.

Esta dinámica fue cambiando cuando luego de los atentados del 9-11, Estados Unidos cambia drásticamente su enfoque en política exterior y la convierte en una lucha constante contra el terrorismo. Aquí, la perspectiva estadounidense sobre México se transforma a una regularización sobre sus procedimientos migratorios. Los procedimientos que Estados Unidos desplegó para velar por su seguridad nacional en ese momento se convierten en políticas de Hard Power.

En la mayoría de aspectos, la lucha como el combate directo hacia el narcotráfico ha sido un despliegue del Hard Power estadounidense. Esto debido a que la guerra contra las drogas le ha facilitado a Estados Unidos el aumento de su poderío militar en la región, logrando así un mayor control geoestratégico.

Así mismo, otro ejemplo de la aplicación del Hard Power por parte de Estados Unidos es cuando “persuadió” a México de cambiar sus procedimientos migratorios en

aeropuertos y aduanas. A pesar que México no fue directamente coaccionado para hacerlo, cualquier persona que se dirigía o llegaba de México era tratada como un criminal hasta que México decidió establecer normas más rigurosas en sus puestos migratorios. Con respecto a procedimientos puntuales en cuanto a la lucha contra el narcotráfico, Estados Unidos desplegó grupos militares que lucharían contra los cárteles de la droga en México. Sus proyectos estaban programados para que México no tuviera opción que aceptarlos o bien estos militares realizaban sus operativos sin la necesaria aprobación del gobierno mexicano.

La razón por la que este despliegue se comprende principalmente como Hard Power se debe a que los procedimientos militares en territorio mexicano se consideran invasivos y contra todo principio de respeto a la soberanía nacional. A pesar que Estados Unidos planteaba programas de desarrollo y lucha contra el narcotráfico tipo Soft Power, los mismos fueron ejecutados principalmente desde la imposición de normas o procedimientos los cuales no precisamente eran aprobados por el gobierno mexicano.

Cabe mencionar que no todo en la política exterior estadounidense es Hard Power; parte de las actividades en las que consisten los programas de prevención contra el narcotráfico en México pueden ser comprendidas como Smart Power o incluso como Soft Power. Este es el caso de los incentivos a grupos juveniles de escasos recursos para estudiar o dedicarse a actividades recreativas. Debido a que estos programas son desarrollados por agentes del gobierno o instituciones mexicanas se puede reconocer como Estados Unidos respeta la soberanía y procedimientos que México realiza dentro de sus fronteras. Así mismo, cuando se implementó la Iniciativa Mérida, Estados Unidos ejerce su Soft Power y Smart Power a través de plantear un beneficio para ambas vías si se implementaba el programa; así como delegar a México la posibilidad de ser quienes administraran los recursos que Estados Unidos les daría.

La implementación del Soft Power y del Smart Power pretende cambiar el rostro militarista con el que fue concebido Estados Unidos por muchos años. Retomando nuevamente el análisis de Joseph Nye, la participación de Estados Unidos en el plano internacional es la de ir tomando un liderazgo en el mundo no bajo la imposición sino bajo la coordinación y aceptación formal de los demás países.

Adicionalmente, la política exterior estadounidense se puede notar no solo en la influencia directa que ha tenido en los programas bilaterales de aplicación de la ley; sino también a través de otros mecanismos. Como se menciona en el capítulo I, el think tank “Council of Foreign Relations” (CFR) es un mecanismo de Soft Power el cual influye en ideas y matrices de opinión ya que se vale de un control mayor a las instituciones y órganos gubernamentales. Este centro de pensamiento influye en la comunicación y en una era donde la información llega a cualquier lugar del mundo en segundos, la influencia estadounidense sobrepasa las fronteras nacionales lo que logra establecer patrones ideológicos que facilitan la aceptación de una idea en la sociedad.

Sin importar la posición con la que Estados Unidos ejerza su poder ante México y el resto del mundo, siempre ha sido muy importante para esta potencia estar presente en las decisiones, procedimientos y políticas que todos los países realicen en cualquier tema que le concierna. En cuanto a México, las acciones que este país realice respecto a la lucha contra el narcotráfico serán de vital importancia para Estados Unidos toda vez ellos puedan ser afectados por el tema.

Actualmente, la situación de México respecto a la influencia e interés que Estados Unidos tendrá sobre lo que sucede en su país no cambiará. Esto se refuerza con una de las declaraciones brindadas por el nuevo presidente electo Donald Trump en donde asegura que lo que México necesita es ayuda por parte de Estados Unidos para que de una vez por todas puedan enfrentarse a esos “bad boys” que los “están molestando”. Aquí Trump aseguró que la razón por la que México se ve tan afectado por el narcotráfico se debe a los controles y procedimientos incorrectos que el gobierno mexicano ha aplicado en su lucha contra el narcotráfico y que será Estados Unidos quienes lo apoyarán para resolver este problema.

BIBLIOGRAFÍA

- Abadía, D., Stephanie, M. (2015). *La Relación Entre Estados Unidos, México y Centroamérica en el Marco del Plan Mérida, Como una Iniciativa de Cooperación en Materia de Seguridad Regional Contra las Organizaciones de Tráfico de Drogas (OTD)-(2007-2013)*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Arancibia, M., Diego. (2013). *Diplomacia de Defensa: Una Aproximación Conceptual*. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. No. 9. Santiago
- Arriagada, I. & Hopenhayn, M. (2000). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. Santiago de Chile: Cepal
- Benítez, M., Raúl. (s.f). *América del Norte: ¿Seguridad Regional en Construcción?*
- Brady, John, P. (2014). *Colombia – A Case Study in Smart Power*. School of Advanced Military Studies United States Army Command and General Staff College. Kansas
- CACI. (2009). *Dealing with Today's Asymmetric Threat to U.S. and Global Security Symposium Three: Employing Smart Power*. Virginia
- Center of Strategic and International Studies. (2007). *A Smarter, more Secure America*. The CSIS Press. Washington, D.C.
- Chávez, Paola. (2003). *Migración Institucionalizada entre México y Estados Unidos: Una Nueva Perspectiva en la Relación Bilateral*. Universidad de las Américas Puebla. Pp. 1-29. Puebla
- Contreras, Oscar. (2010). *La Evolución del Narcotráfico en México*. [Online]. Consultado el día 06 de mayo de 2016. Disponible: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llililas/ilassa/2010/velasco.pdf>
- Copeland, Daryl. (2010). *Hard Power Vs. Soft Power*. WayBack Machine. [Online]. Consultado el día 05 de abril de 2016. Disponible: <http://web.archive.org/web/20130531105413/http://www.themarknews.com/article/s/895-hard-power-vs-soft-power/#.UEa1NLKTSi8>
- Cujabante, Ximena. (2009). *La Seguridad Internacional: Evolución de un Concepto*. Vol. 4, Núm. 2. Pp. 94–105. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada
- Curzio, Leonardo. (s.f.). *La Seguridad México – Estados Unidos*.
- Curzio, Leonardo. (2007). *La Seguridad y las Relaciones México – Estados Unidos*. Revista Digital Universitaria. Vol. 8, Núm. 2. UNAM
- Dávila, Darío. (2003). *EU hostigó en 1969 fuertemente a México, vía la frontera, por negarse a combatir drogas*. Crónica.com.mx. Consultado el día 25 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/61919.html>
- DEA. (s.f). *DEA Programs: Foreign Cooperative Investigations*. [Online]. Consultado el día 12 de febrero de 2016. Disponible: <http://www.dea.gov/ops/fci.shtml>
- DEA. (s.f). *North & Central America Region*. [Online]. Consultado el día 12 de febrero de 2016. Disponible: <http://www.dea.gov/divisions/international/north-central-america.shtml>
- Dirección de Asuntos Internacionales Relativos a Narcóticos y la Aplicación de la Ley. (2005). *Programa de Lucha Contra el Narcotráfico y de Aplicación de Ley por País: México*. Departamento de Estado de los Estados Unidos. [Online]. Consultado el 06 de mayo de 2016. Disponible: <http://dosfan.lib.uic.edu/ERC/spanish/col/51303.htm>

- FES. (2010). *Hacia una Nueva Relación México – Estados Unidos*. Primera Ed. México
- FESCOL. (2014). *Anuario 2014 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe*. 1era. Ed., Cima Gráfica., Bogotá
- Fundación Konrad Adenauer. (2011). *Seguridad y Crimen Organizado Transnacional*. No. 1. Guatemala
- Herrera-Lasso, Luis. (2012). *Seguridad Regional y Delincuencia Organizada: América del Norte, Centroamérica y Caribe*. Grupo Coppan, S.C.
- Hussain, N., & Zubair, B. (s.f). *The US Smart Power Strategy and Its Implications for Pakistan's Security*. [Online]. Consultado el día 22 de marzo de 2016. Disponible: https://www.academia.edu/14075196/The_US_Smart_Power_Strategy_and_Its_Implications_for_Pakistan_s_Security
- Keohane, Robert. (1997). *Teoría de la política mundial*. [Online]. Consultado el día 29 de marzo de 2016. Disponible: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/InstitucionesInternacionales/04.pdf>. Capítulo 3. Pp. 58 – 103
- Kundt, Pablo. (s.f.). *Las Mentes Vacías no Piensan Los Cuerpos Débiles no Luchan: 500 Años de Difusión de las Drogas por el Capitalismo*. Centro Social Octubre. Guadalajara
- Loza, Marta. (2011). *Panorámica de la relación de México con Estados Unidos, autonomía y conflictos actuales*. Revista de Economía Política e Historia Económica. Núm. 26
- Morales, M., Brenda. (2007). *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp.207-211. Monterrey
- Morales, César. (2011). *La Guerra Contra el Narcotráfico en México: Debilidad del Estado, Orden Local y Fracaso de una Estrategia*. Universidad Complutense. No. 50. Consultado el día 06 de mayo de 2016. Disponible: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pd.f>. Madrid
- Nye, Joseph. (2009). *Get Smart: Combining Hard and Soft Power*. *Foreign Affairs*. [Online]. Consultado el día 22 de marzo de 2016. Disponible: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2009-07-01/get-smart>
- Parás, P., López, C., & Vargas, D., (2010). *Cultura Política de la Democracia en México, 2010: Consolidación Democrática en las Américas en Tiempos Difíciles*. Data Opinión Pública y Mercados S.C., Pp. 27 – 51. México D.F.
- Perdomo, Alejandro. (2012). *EE.UU y su Diplomacia Contra las Drogas en Latinoamérica*. InformaTICO.com Consultado el día 27 de febrero de 2017. Disponible: <http://informa-tico.com/31-10-2012/eeuu-su-diplomacia-contra-drogas-latinoamerica>
- Pérez, S., Juan, P., (2003). *El Narcotráfico en el Contexto de las Relaciones México – Estados Unidos*. Licenciatura en Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia. Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla
- Ramírez, Blanca. (2014). *Los Programas Internacionales de Planeación y la Militarización en México*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Barcelona
- Ramos, José., M. (1991). *La Política de Estados Unidos hacia el Narcotráfico y la Frontera Norte de México*. Vol. 3. Núm. 5. Frontera Norte

- Rincones, Rodolfo. (2004). *La Frontera Estados Unidos – México: Elementos Básicos para su Comprensión*. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. Vol. 5, Núm. 11. Sevilla
- Rozental, A., & Smith, P. (2005). *Los Estados Unidos y México: Construyendo una Asociación Estratégica*. Woodrow Wilson International Center for Scholars. México Institute
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2013). *Cooperación Bilateral Sobre Seguridad*. [Online]. Consultado el día 08 de mayo de 2016. Disponible: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/8690/CooperacionBilateralSobreSeguridad.pdf>
- Secretaría de Salud. (s.f). *El Consumo de Drogas en México: Diagnóstico, Tendencias y Acciones*. Consultado el día 14 de noviembre de 2016. Disponible: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/CDM.htm>
- Solís, G., José, L. (2013). *Neoliberalismo y Crimen Organizado en México: El surgimiento del Estado narco*. Vol. 25., No. 50. Pp. 7-34. Universidad Autónoma de Coahuila.
- U.S. Department of Homeland Security. (2007). *Federal Law Enforcement Training Center: Action Plan*. Georgia
- Valencia, Sayak. (2012). *Capitalismo Gore y Necropolítica en México Contemporáneo*. Relaciones Internacionales. Núm. 19. UAM
- Velázquez, Rafael. (2011). *La política exterior de Estados Unidos hacia México bajo la administración de Barack Obama: cambios y continuidades*. Vol. 6., No. 2, Norteamérica. [Online]. Consultado el día 08 de Mayo de 2016. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000200004
- Walsh, Agencia. (2014). *Narcotráfico y Capitalismo son Inseparables*. La Haine.org. Consultado el día 31 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.lahaine.org/mundo.php/narcotrafico-y-capitalismo-son-inseparab>
- Wilson, Ernest. (2008). *The Annals of the American Academy of Political and Social Science: Hard Power, Soft Power, Smart Power*. American Academy of Political and Social Science. SAGE Publications
- Yopo, Boris. (2010). *La Nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos*. Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Friedrich Ebert Stiftung.

ANEXOS

Título	Fecha	Contenido
<p>A Smart Power, more secure America</p> <p>CSIS Commission on Smart Power</p>	<p style="text-align: center;">2007</p>	<p>El Smart Power le brinda a EEUU la posibilidad de transformar la perspectiva que el mundo tiene de él, transformando el miedo y enojo a optimismo y esperanza. Así como permitirle lograr sus objetivos a través de construir aliados a lo largo del mundo. El objetivo principal que se recomienda a EEUU tener en la nueva forma como el mundo funciona es transformar la idea de “eliminar más oponentes por ganar más aliados”. CSIS tiene la propuesta de ordenar primero a EEUU para inspirar confianza a los demás estados y ganárselos como aliados.</p> <p>EEUU ha usado estrategias de poder desde la II GM. Actualmente se debe transformar la aplicación de este poder por medio de las instituciones ya creadas (ONU, BM, FMI, etc.) para seguir proveyendo a los países una idea de seguridad internacional y crecimiento económico. A través del Smart Power se han logrado extender los temas de trabajo y dominio como seguridad marítima, mercados financieros, exploración del espacio, internet, <u>tráfico de drogas</u>, trata de personas y terrorismo.</p>
<p>Federal Law Enforcement Training Center: Strategic Plan</p> <p>U.S. Department of Homeland Security</p>	<p style="text-align: center;">Diciembre 2007</p>	<p>El entrenamiento que brinda el ‘Federal Law Enforcement Training Center (FLETC)’ busca que todos los oficiales o personas involucradas en resguardar la democracia institucional, seguridad pública y preservar el orden se apeguen a un comportamiento ético y bajo las premisas legales del gobierno de EEUU.</p> <p>El FLETC fue asignado a la supervisión del Departamento de Homeland Security como una acción del gobierno para garantizar que este centro de capacitación se apegara a las necesidades de resguardar el país de las amenazas terroristas u otras amenazas (incluido el narcotráfico) que afectara el territorio estadounidense.</p> <p>En 2001 el FLETC desarrolló un área especializada en América Latina.</p>
<p>The Annals of the American Academy of Political and Social Science: Hard Power, Soft Power, Smart Power</p> <p>Ernest, J. Wilson</p>	<p style="text-align: center;">Junio, 2008</p>	<p>El Smart Power es la herramienta que EEUU tiene para lograr sus objetivos de resguardar su seguridad nacional a través de una estrategia donde logre que los demás países se sientan convencidos de apoyarlos en sus decisiones.</p> <p>El gobierno de Obama debía aplicarlo ya que otros países como China ya lo hacían y esto los está dejando atrás en la lucha por la hegemonía.</p>

		<p>Se deben establecer objetivos claros en cada uno de los departamentos que velan por la seguridad.</p> <p>Condolezza Rice, secretaria de estado, indica que la contribución a la generación de empleos en el propio país de los migrantes a Estados Unidos es una estrategia de Smart Power que beneficiará a todos.</p>
<p>Dealing with Today's Asymmetric Threat to U.S. and Global Security Symposium Three: Employing Smart Power</p> <p>CACI</p>	Septiembre 2009	<p>La lucha por el poder no solo se resume a cómo atacarán los Estados los problemas, existe también una lucha constante entre las posturas ideológicas en donde tanto el Soft Power, el Hard Power y el Smart Power buscan ser la mejor opción para dominar el Estado.</p> <p>Un tema en donde debe ser usado el Smart Power como estrategia en la lucha por el poder es el ciber espacio. Esto debido al constante posicionamiento de ideas e información que se traslada, así como la seguridad de la información financiera y estatal a la que cada Estado se enfrenta ante el terrorismo cibernético. Para esto EEUU creó el "cyber czar".</p> <p>Hilary Clinton y Robert Gates establecen en este simposio que Estados Unidos debe alinear su aparato de seguridad nacional para usar correctamente las armas que le brindan el Hard Power y el Soft Power, indicando que el Smart Power es la solución perfecta, para ganar la lucha contra las amenazas como: el extremismo islámico, <u>el narcotráfico</u>, los desastres naturales, la pobreza mundial, entre otros.</p>
<p>Smart Power 2.0 America's Global Strategy</p> <p>U.S. Global Leadership Coalition</p>	2012	<p>A través de la definición del concepto "Smart Power" se presenta como esta estrategia ha sido utilizada en los programas de seguridad nacional, seguridad económica y cooperación internacional.</p> <p>Respecto a la seguridad nacional se muestran algunos ejemplos de soporte a países aliados y promoción de la democracia, prevención de crisis y estabilización en zonas de conflicto.</p> <p>Respecto a cooperación internacional se muestran algunos ejemplos de cómo el gobierno de EEUU ha respondido y colaborado en desastres que afectan el bienestar humanitario, cómo ha colaborado en la salud mundial e incluso proyectos de agricultura y lucha contra la malnutrición.</p> <p>A través de la ejemplificación y reconocimiento de casos de éxito se plantea cómo el Smart Power ha sido la mejor estrategia para alcanzar los intereses nacionales de EEUU y cómo este le ha permitido salvaguardar el bienestar de la</p>

		humanidad y colaborar en distintos planos y conflictos internacionales.
Diplomacia de Defensa: Una Aproximación Conceptual Diego Arancibia Morales	Noviembre 2013	Estados Unidos promueve un modelo de las 3D (diplomacia, defensa y desarrollo), la cual se apoya de la Democracia. Este modelo fue se utiliza con el objetivo de detener las amenazas no convencionales del mundo actual, y particularmente con la región suramericana con el narcotráfico y el crimen organizado. Este modelo 3D nace a partir de la visión del Smart Power como mecanismo que promueve el uso de la diplomacia de defensa. La diplomacia de defensa tiene como propósito estrechar vínculos con países potencialmente aislados ante una eventual crisis o conflicto, o bien con países en que exista una divergencia que deba ser disipada.
Colombia: A Case Study in Smart Power John P. Brady	Mayo 2014	Hilary Clinton expresa; “ya no es suficiente ser fuertes, las grandes naciones también deben ser precavidas y persuasivas. La prueba de que nuestro liderazgo se está desarrollando será la capacidad de lograr que las personas se movilicen para resolver problemas y crear valores. Para lograr eso debemos ampliar nuestras herramientas de política exterior logrando mejorar las relaciones bilaterales y cambiar nuestra forma de negociar. A esto le llamo Smart Power”. El hecho de poder establecer un proyecto en conjunto demuestra que las acciones que realiza EEUU son de Smart Power. Así mismo, el hecho de permitirle al otro país desarrollar o administrar los recursos demuestra que EEUU respeta su autonomía. Un ejemplo en donde se utilizó el Smart Power en la lucha contra el narcotráfico fue el Plan Colombia. La capacidad de establecer un plan de trabajo que involucraba tanto a las fuerzas militares como la negociación y diplomacia demostraron que este proyecto con Colombia fue logrado a través del Smart Power.